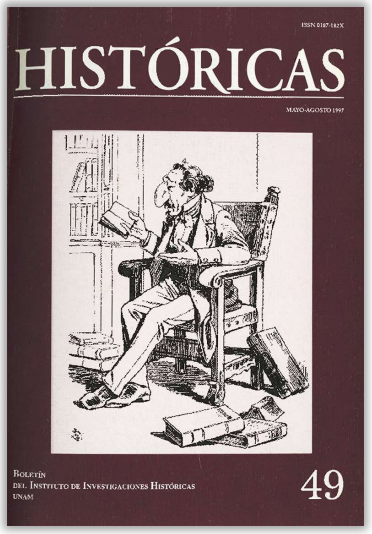

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas
Año: 1997
Número: 49
ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]
ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 49 (1997). http://hdl.handle.net/20.500.12525/3477

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es)"

Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución**: debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

REPOSITORIO INSTITUCIONAL HISTÓRICAS UNAM

ISSN 0187-182X

HISTÓRICAS

MAYO-AGOSTO 1997

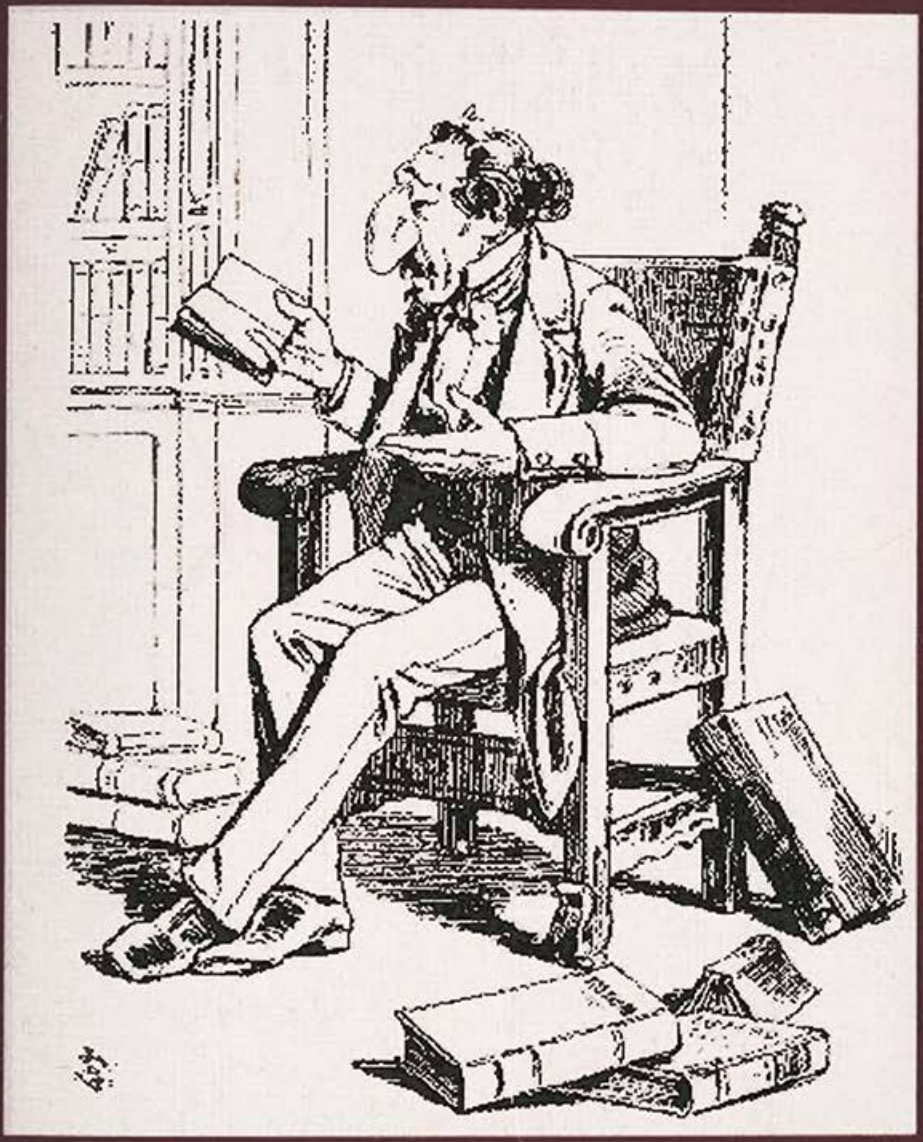

Boletín
del Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM

49

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Virginia Guedea
Directora

Amaya Garritz
Secretaria académica

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Carlos Rea
Secretario administrativo

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Felipe Ávila Espinosa, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, Enrique Covarrubias, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Miguel León-Portilla, Victoria Lerner Sigal, Janet Long Towell, Martha Loyo, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Laura O'Dogherty Madrazo, Sergio Ortega Noriega, Patricia Osante, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Guadalupe Borgonio Gaspar, Cristina Carbó, Rosalba Cruz, Irasel García, Miriam C. Izquierdo, Roselia López Soria, Javier Manríquez, Miguel Meléndez, María Teresa Mondragón, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Virginia Guedea
Directora

Elisa Speckman
Editora

Miriam C. Izquierdo
Secretaria de redacción

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa Camelo
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano Armendares
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: Salvador Pruneda, *La caricatura como arma política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955. Todo material sin firmar es responsabilidad de la editora. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Virginia Guedea/Mtra. Elisa Speckman, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Teléfono y FAX: 665-00-70. Correo electrónico http://serpiente.dgsca.unam.mx/iih/. Edición electrónica e impresión: CALIGRAFÍA DIGITAL. Tiraje: 1 000 ejemplares

HISTÓRICAS 49

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM MAYO-AGOSTO DE 1997 ISSN 0187-182X

PRESENTACIÓN 2

ARTÍCULOS

La historia como ideología
Álvaro Matute 4

Historia política
Soledad Loaeza 18

PROYECTOS Y AVANCES DE INVESTIGACIÓN 31

EVENTOS ACADÉMICOS

Relatorías

Acciones reivindicativas y culturales campesinas: Francia y países germánicos (fines del siglo XIII a fines del XVII), por Hugues Neveux
Paula Graf y Luis Fernando Granados 35

La cultura pública hispanoamericana a finales del Antiguo Régimen, por Annick Lempérière
Elisa Speckman 36

Congreso Internacional de Americanistas
Javier Sanchiz 38

NOTAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Noticias generales

Síntesis del informe 1993-1997 de la doctora Gisela von Wobeser, directora del Instituto de Investigaciones Históricas . . . 41

Cambio de dirección en el Instituto de Investigaciones Históricas . . . 55

Palabras de despedida pronunciadas por la doctora Gisela von Wobeser 55

Palabras pronunciadas por la doctora Virginia Guedea al asumir la dirección 56

Incorporaciones 57

PUBLICACIONES

Reseñas

La historia de los sin voz. Comentario al libro *Discusión sobre la historia*
Felipe Ávila 58

Beatriz Urías Horcasitas, *Historia de una negación: la idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*
Alfredo Ávila 65

Novedades editoriales 68

Presentación

Históricas es una publicación cuatrimestral que persigue dos objetivos: en primer lugar, servir de espacio a la publicación de trabajos académicos; en segundo, informar acerca de las actividades y la producción del Instituto de Investigaciones Históricas, así como de otros centros dedicados a la investigación en el campo de la historia.

Con la finalidad de mejorar el perfil de esta publicación, a partir de éste se plantea que cada número gire en torno a un eje temático y se introducen algunos cambios en la estructura del boletín: la primera de las secciones se integra por artículos de fondo o de divulgación; la siguen una sección dedicada a entrevistas y otra que tiene como propósito dar a conocer documentos inéditos acompañados de presentación y notas. Se incluyen también proyectos y avances de investigación de los miembros del instituto y una sección que difunde noticias internas del mismo. En el apartado Eventos se presentan anuncios de cursos, cursillos o conferencias; además, se recogen relatorías o reseñas de los eventos celebrados, que rescatan las ideas o la problemática central de los expositores. La última sección, Publicaciones, se consagra a la presentación de reseñas críticas y a la difusión de novedades editoriales.

El eje temático del presente número es la relación de la historia con la política, incluyendo aspectos como los nexos del quehacer o del discurso histórico con la ideología, la legitimación del poder y la práctica política. Así, la sección de artículos está integrada por conferencias que se presentaron en el ciclo El Historiador frente a la Historia, que este año tuvo como objetivo explorar estos nexos. En el primer artículo, Álvaro Matute se preocupa por la carga ideológica del producto histórico, que considera resultado de una manifestación voluntaria en algunos casos, pero en otros como expresión de elementos inconscientes que revelan las creencias del autor. Esto le sirve de preámbulo para examinar la tendencia de la historia oficial mexicana.

Por su parte, Soledad Loaeza aborda la función de la historia en el análisis y la acción políticos, así como la utilidad de la política para el quehacer histórico.

Sobre los nexos entre historia y política versan también las reseñas incluidas en el número. La primera se ocupa de la relación entre historia e ideología, específicamente del vínculo entre marxismo-materialismo histórico y la lejanía

o cercanía de la historia de las mentalidades respecto de ambas propuestas. La segunda recupera el papel de la historia en la legitimación del poder, pues reseña una obra que analiza el discurso de los historiadores del siglo XIX en su intento por justificar la distancia entre el modelo liberal plasmado en la legislación y la práctica política.

Así, el número revela vínculos que van desde la presencia ideológica en el quehacer histórico, hasta la importancia del conocimiento histórico para la comprensión del presente político, así como el uso de la historia en las prácticas del poder.

○ *ARTÍCULOS*

La historia como ideología[1]

Álvaro Matute
Instituto de Investigaciones Históricas

El hombre religioso sabe que cree,
mientras que el ideólogo cree que sabe.
Alain Besançon

El problema: la ideología en la historia

Cuando un texto de historia es identificado como liberal o conservador se está haciendo referencia expresa a la ideología que lo caracteriza. Supuestamente debería haber una historiografía objetiva y científica que superara las limitantes ideológicas que llevan consigo los discursos historiográficos. Durante mucho tiempo se ha sostenido que la crítica garantiza la limpieza de la historia y que el atenerse a los datos la coloca por encima de la doxa. Las cosas, sin embargo, no son tan sencillas. La hermenéutica y la retórica nos muestran cómo no le resulta posible a la historia "liberarse" de la ideología. Es uno de sus factores constitutivos.

Desde hace poco más de veinte años, Hayden White[2] mostró que el modo de implicación ideológica es uno de los niveles de conceptualización de todo trabajo historiográfico. White, con apoyo en Karl Mannheim, establece cuatro modos de implicación ideológica: anarquista, radical, liberal y conservador, para con ellos denotar la constitución ideológica de los discursos históricos del siglo XIX.

Quienes no aceptan que la historiografía deba ser tratada por la retórica manifiestan su desacuerdo con argumentos como el de White y tratan de subrayar la independencia de la historiografía de cualquier abordaje externo. Sin duda, quien argumentó con mayores y mejores recursos fue Arnaldo

[1] Texto de la conferencia dictada en el Ciclo El historiador frente a la historia.

[2] Hayden White, *Metahistory. The historical imagination in nineteenth century Europe,* Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1973, 448 p.

Momigliano.[3] Para el gran erudito piamontés, la ideologización de la historiografía se intensificó desde el momento en que la historia se convirtió en materia de enseñanza, dicho de otro modo, desde que se instituyó la enseñanza de la historia. Esta práctica es relativamente reciente; data de finales del siglo XVIII, ya de manera continua. En el XVII hubo más intentos, pero no fueron sostenidos. Frente a ellos, hay dos milenios y medio de práctica historiográfica, desde Hecateo, Herodoto y Tucídides en adelante. Para Momigliano, enseñar implica llegar a conclusiones sin investigación consumada, a trazar grandes lineamientos, sin atender a los detalles menudos. Recalca el hecho de que desde Grecia, la historia era un asunto de adultos para adultos, siendo los historiadores responsables de sus actos, de sus discursos. Un erudito de su talla no ignora que desde antes de la puesta en práctica de la enseñanza institucional de la historia había contaminación ideológica. De hecho él mismo señala persecuciones a historiadores latinos por parte de los emperadores y, en la Edad Moderna, la pugna habitual entre católicos y protestantes. Sin embargo, insiste en el hecho de que la necesidad de exponer en cursos generales la historia universal, o cualquier trazo largo de la historia, propicia incurrir en generalizaciones que se convierten en terreno fértil para la manifestación ideológica. Podría entonces pensarse que la monografía críticamente documentada es garante de la verdad, objetivo central de la historiografía.

El reparo fundamental a tal aseveración es que un producto de esa naturaleza apenas alcanza a ser un informe de archivo, de acuerdo con White. Si un conjunto de sucesos particulares no es abordado en su universalidad, esto es, ubicado dentro del panorama al que corresponde, lo más seguro es que carezca de sentido. En réplica a Momigliano, podría argumentarse que, desde que se institucionaliza dentro de los ámbitos universitarios la investigación histórica, el combate contra la "contaminación ideológica" la ha ido llevando hacia la inanidad, de manera que una gran parte de la producción historiográfica académica no pasa de ser mínima muestra de realidades acontecidas que, en poco o nada iluminan el sentido del acontecer o se refieren a la condición humana en tiempos y espacios determinados. La reducción, por parte de White, de esos productos a informes de archivo me parece exacta. Cabe aclarar que con ello no se generaliza hacia toda elaboración monográfica. Puede haber trabajos muy bien acotados en sus coordenadas espacio-temporales que participen de

[3] Arnaldo Momigliano, "La storia in una età di ideologie", en *Tra storia e storicismo,* Pisa, Nistri Lischi, 1985, 266 p., p. 57-74.

la universalidad requerida para ser historia plena. Es posible que las grandes obras historiográficas del siglo XX sean todas monografías, aunque monografías inteligentes, ricas en expresividad, bien sustentadas documentalmente y comprometidas en sus aspectos comprensivos y exegéticos.[4]

El problema de la ideología es mucho más complejo como para ser superado solamente a base de datos obtenidos con toda la pureza requerida. Al ser la obra historiográfica "un discurso escrito y que dice ser cierto, que los hombres han hecho sobre su pasado",[5] queda sujeta a toda suerte de análisis retóricos y/o hermenéuticos. Y al practicárselos, la ideología queda puesta de manifiesto. Ahora bien, la ideología no es sólo la voluntad manifiesta por el historiador de tratar de imponer su interpretación de la historia sobre otras interpretaciones, sino también la expresión de elementos inconscientes que se hacen presentes en su lenguaje y que revelan, más que sus ideas, sus creencias. Hago mía la distinción orteguiana entre ideas y creencias, porque me permite ejemplificar mejor el punto al que quiero llegar. "Las ideas se tienen; en las creencias se está", escribió Ortega.[6] El epígrafe que da inicio a este texto expresa una oposición entre el pensamiento religioso y el ideológico. Es muy importante distinguir entre saber que se cree y creer que se sabe.[7] Los pensamientos religiosos e ideológicos pueden estar conformados, como de hecho lo están, por ideas y creencias, aunque es mejor expresarlo en el orden inverso: por creencias e ideas. Primero se cree y después se idea. Las ideas son las ocurrencias, de variadísima índole, incluso teorías científicas, que puede tener el hombre en su vida, mientras que las creencias son la herencia recibida a partir de la cual se van explicando el mundo y la vida. Después las ideas corroborarán o negarán las creencias. Ideas y creencias conformarán la ideología, más las segundas que las primeras. De hecho, las ideologías son ideas vueltas creencias, las verdaderas ideologías, aquellos pensamientos bien sedimentados en el individuo y con los

[4] Pienso en obras como *El otoño de la Edad Media,* de Huizinga; *La formación de la conciencia burguesa en Francia,* de Groethuysen, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II,* de Braudel; *La clase trabajadora en Inglaterra,* de Thompson, entre otras verdaderas obras maestras de la historiografía.

[5] Charles Olivier Carbonell, *La historiografía,* trad. Aurelio Garzón del Camino, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 163 p., p. 8.

[6] José Ortega y Gasset, *Ideas y creencias,* Madrid, Espasa Calpe, 1940, 209 p. (Colección Austral, 151), p. 17 y s.

[7] Octavio Paz, "José Ortega y Gasset: el cómo y el para qué", en *Hombres en su siglo y otros ensayos,* Barcelona, Seix Barral, 1984, 182 p. (Biblioteca Breve), p. 97-110.

cuales expresa su conformidad o inconformidad con el mundo, sus deseos de conservar o de cambiar, de regresar al pasado, a un pasado inventado, o hacer tabla rasa de él. Justificar un *statu quo* o querer eliminar lo circundante.

Las ideologías identificadas y sancionadas como estilos de pensamiento contienen,[8] como las religiones y las filosofías, enunciados que expresan con pocas palabras sus contenidos esenciales. En el caso de las ideologías, identificaré dichos enunciados como ideologemas. Así, por ejemplo: "La historia es la historia de la lucha de clases" o "el progreso es la ley de las sociedades".[9] Quien está de acuerdo con una u otra de las sentencias citadas será identificado como marxista o liberal, pero más que el nombre o etiqueta que lo distingan, en ambos ideologemas se da la expresión de toda la historia universal, concebida ya sea como lucha de clases o como progreso constante y sostenido. El ideologema es, por su carácter sentencioso y breve, metafórico. La concepción de la realidad histórica expresada contiene la atribución a un motor de la historia.

El ideologema ilustra, pues, una creencia profunda acerca de la marcha de la historia. No es una idea que se tiene sobre ella, sino algo dentro del cual los

[8] Karl Mannheim, *Ensayos sobre sociología y psicología social*, editados por Paul Kecskemeti, trad. Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1963, p. 84-183.

[9] Octavio Paz, *op. cit.*, p. 97.

datos empíricos van a ser enmarcados, colocados y, finalmente, explicados. Desde luego que no es necesario que aparezcan ideologemas en cada discurso historiográfico. De hecho, pueden estar implícitos en el discurso como fundamento del mismo. La carga ideológica está en el sustento que se le da al discurso histórico. Es el principio alrededor del cual se organizan, agrupan y explican los hechos documentados en datos. A mayor cientificidad, mayor carga ideológica. Pero, paradójicamente, el historiador que conscientemente quiere rehuir de la interpretación y desafiliarse de cualquier doctrina en boga, como garantía de auténtica cientificidad, corre el peligro de quedarse en el informe de archivo, en la reunión de una serie de datos que hablan de una serie de hechos, organizados de una manera más o menos lógica, pero carentes de estructura y sentido.

La renuncia a la interpretación es el suicidio de la historia. Lo otro, invariablemente, la politiza. Hay una política de interpretación que, en palabras de White, "surge en aquellas prácticas ostensiblemente más alejadas de las inquietudes patentemente políticas, prácticas realizadas bajo la égida de la búsqueda de la verdad puramente desinteresada o de una indagación en la naturaleza de las cosas que parece carecer de toda relevancia política". Y agrega:

> La actividad de interpretación se vuelve política cuando un determinado intérprete reclama autoridad sobre sus intérpretes rivales. En la medida en que esta pretensión no esté reforzada por la apelación al poder del Estado para reforzar la conformidad de creencia o convicción, es política sólo en un sentido metafórico. El Estado es la única institución de la sociedad que reclama el derecho al uso de la fuerza para cumplir con la ley. En sentido estricto, la interpretación sólo se vuelve política cuando sus productos parecen conducir al quebrantamiento de una ley o determinan una actitud a favor o en contra de determinadas leyes. Por supuesto, la interpretación se vuelve política cuando un determinado punto de vista o hallazgo se considera como creencia ortodoxa por aquellos que ostentan el poder político, como en la Unión Soviética, Alemania bajo Hitler o cualquiera de los numerosos regímenes en los que prevalece el puritanismo religioso. Pero estos casos son fáciles. Más difícil resulta determinar la naturaleza política de las prácticas interpretativas que, como en la crítica literaria o la erudición antigua, no parecen tener una relación con los programas o prácticas políticas.[10]

[10] Hayden White, "La política de la interpretación histórica: disciplina y desublimación", en *El contenido de la forma,* Barcelona, Paidós, 1993, p. 75-101.

Después de todas estas consideraciones teóricas conviene abordar ejemplos ilustrativos acerca de la politización de las interpretaciones históricas que muestran a la historia como ideología.

Ya White, en el texto citado, da los ejemplos más evidentes de que se puede echar mano: fundamentalismos, sobre todo islámicos, marxismo soviético stalinista, nazismo hitleriano. Es particularmente interesante indagar el problema en otros espacios y en otros regímenes no totalitarios, pero no exentos de intolerancia. El historiador coreano Sang-woo Lim llama la atención sobre el hecho de que durante la dominación japonesa de Corea (1905-1945) fue prohibida la enseñanza y escritura de la historia coreana del siglo XX y monopolizada la investigación histórica por parte del Estado colonial. Ya independizada Corea, la práctica de monopolio estatal de investigación histórica siguió adelante, con el fin de elaborar una historia nacional, oficial, que hiciera énfasis en la descolonización de los japoneses. Las restricciones hacia una historia libre, escrita desde fuera del Estado, eran muchas. Estaba prohibido expresamente utilizar el materialismo histórico en la interpretación de la historia coreana. Quien lo hiciera, violaba la ley.[11] El mismo autor señala el problema de la descolonización historiográfica de la India, que hasta antes de su liberación era anglocentrista. Obviamente fue necesario replantear la interpretación de la historia hindú desde el punto de vista local.

En torno a la historia oficial mexicana

El apartado anterior puede ser preámbulo para abundar en algunas cuestiones planteadas por el profesor Friedrich Katz en varias intervenciones públicas que ha realizado en los últimos años. Katz se ha referido a la diferencia existente entre la defenestración antimarxista-leninista ocurrida en Rusia, las naciones bálticas y la Europa Oriental, donde fueron derribadas de manera violenta estatuas de Marx, Lenin, Engels y otras figuras locales asociadas al régimen caído, y el hecho de que en México, si bien se dejó de creer en la revolución mexicana como la panacea del Estado, a nadie molestan las

[11] Sang-woo Lim, "History as a vocation. A weberian perspective on the development of historical institutions in modern Korea", ponencia presentada en la mesa de Specialized Themes, I. Power, Liberty and the Work of the Historian, 18th International Congress of Historical Sciences, Montreal, Canadá, agosto de 1995, 8 p.

estatuas de los próceres revolucionarios. De hecho, las únicas manifestaciones violentas contra figuras históricas han sido adversas a Cristóbal Colón y Diego de Mazariegos (este último en Chiapas, antes del 1° de enero de 1994, para desazón de don Silvio Zavala). El 12 de octubre dejó de ser día de la Raza (entendida como mestizaje), para convertirse en un día de agravio contra la presencia española y occidental en tierras americanas, pero su expresión no ha pasado de pintas al pie de los monumentos y de manifestaciones indigenistas. Además es significativo que la diatriba antibroncínea no vaya dirigida contra figuras revolucionarias, sino contra colonizadores y conquistadores. Como se ha dicho hasta la saciedad, frente al dolor de historiadores hispanistas o solamente ecuánimes, más tardarían en edificar una estatua de Hernán Cortés que en derribarla.

La historia oficial mexicana fue formulada a partir de la república restaurada y encontró en *México a través de los siglos* su mejor expresión. Si quisiéramos formular un ideologema, sería el siguiente: *la historia del pueblo mexicano es la de su lucha por la libertad.* En él existen dos componentes fundamentales: *pueblo* y *libertad.* Los dos convienen a cualquier enfoque ideológico particular. La fusión pueblo-libertad puede ser aceptada por liberales y socialistas en la medida en que, para los segundos, el pueblo es el protagonista de la historia, mientras que, para los primeros, la libertad es su meta. La amalgama pueblo-libertad ha dado una larga duración a la historia oficial mexicana, que difícilmente pudo admitir el sentido antiliberal de la reacción revolucionaria de las comunidades, y a todo liberal, aunque oligarca, le funciona cualquier exaltación al pueblo. Es, como veremos, una interpretación de Estado, más que de partido.

Así, el glorioso pueblo azteca (centralizador éste de todas las culturas mesoamericanas) fue conquistado por el oprobio español y dominado por trescientos años, hasta que los caudillos de la independencia lo hicieron despertar de un largo sueño. Después de unos cincuenta años de no encontrarle cuadratura al círculo y recibir el impacto agresivo de dos admiradísimas naciones extranjeras, surgió la reforma, que acabó con los abusos de un clero anquilosado y de una casta militar que había fastidiado al país desde el plan de Iguala. (Recientemente esto más bien ha formado parte de la amnesia histórica mexicana, para subrayar sólo el enfrentamiento Iglesia-Estado y no que Juárez y la reforma hayan limitado a los militares.) Después vino otro malo, Porfirio Díaz, pero de nuevo el pueblo fue despertado por los caudillos de la revolución. Y todo fue revolución hasta más o menos la mitad de los años ochenta. Cumplido el compromiso de celebrar el 75 aniversario del 20 de noviembre, y de

pasear a la Constitución junto con la campana de Dolores por todas partes, la praxis cotidiana seguía negando el sufragio efectivo de Madero, buscando acabar con la no reelección del mismo caudillo coahuilense, aniquilando a la comunidad zapatista, propiciando que el pueblo villista emigrara al norte, pero no a revindicar Columbus, enajenando al extranjero la soberanía carrancista y eliminando el sindicalismo magonista. Para qué iba a querer la nueva sociedad derribar estatuas, si la práctica gubernativa lo había hecho durante cerca de medio siglo, pero invocando los santos nombres de los próceres. El Estado mexicano ha sido el heredero legítimo de su larga historia, desde el hombre o mujer de Tepexpan hasta el día de ayer, y cada gobierno, su celoso guardián, salvaguarda y ejecutor.

Esto último es práctica de gobierno, no política de Estado. Es importante subrayarlo porque con los años se ha ido conformando la historia oficial como creencia, más que como idea de la historia mexicana. Frente a la historia oficial, de origen liberal, surgió una idea de la historia de corte conservador y hasta reaccionario que menosprecia la herencia indígena, exalta al conquistador y subraya el elemento religioso como único civilizador posible; no reniega de la independencia, pero prefiere el moderantismo de Iturbide frente al arrojo de los insurgentes; insiste en el fracaso de la imitación del federalismo yanqui; tilda de apátridas a los reformistas; encuentra que con Porfirio Díaz hubo orden y progreso (éste, por cierto, es un ideologema clarísimo), y que la revolución fue una acción de anarquía y bandidaje.[12] El colofón es que, con o sin revolución, las cosas estarían igual. Esta contrainterpretación de la historia oficial ha ido cayendo en desuso, si bien hay todavía quienes la sustentan. En el terreno político no es, sin embargo, una interpretación que pugne con la oficial. Si acaso la puede detentar un partido minoritario como el PDM, pero es interesante que el PAN no la reivindique.

Vuelvo al ideologema pueblo-libertad. En el México de hoy, frente a un PRI que se ha caracterizado por su ideología camaleónica, es decir, lo mismo es neoliberal que populista, según el gobierno en turno, se manipula la interpretación oficial de la historia de México. En un momento la historia de México tenía su desembocadura natural en el Tercer Mundo. Más tarde vinieron

[12] La idea de anarquía y bandidaje es de Carmen Nava. Por lo demás, estoy generalizando y, al hacerlo, peco de reduccionista. No todas las interpretaciones conservadoras o reaccionarias coinciden. Por ejemplo, Vasconcelos en la *Breve historia de México* es congruentemente antiporfirista y exalta a Madero. Está pendiente hacer un análisis de esa interpretación de la historia.

nuevos ideologemas: la modernidad y la globalización. A los enfoques de esta naturaleza algunos elementos ortodoxos de la historia oficial mexicana pueden incomodarle, como el zapatismo y el cardenismo. En cambio, se ha tratado de insistir en la herencia liberal para dotar de pasado a la aberración del llamado liberalismo social.

Los dos componentes del ideologema fundamental parecen tender a separarse ante los dos principales partidos políticos de oposición. Así, el PRD puede reivindicar el componente pueblo, con lo que subraya la acción revolucionaria, los aspectos comunitarios frente a los individualistas y, en fin, se le abre una perspectiva interesante para la interpretación de la historia de México.[13] El PAN ha sido cauto al no hacer suya la interpretación conservadora ortodoxa. Más bien a él le ha convenido el otro componente del ideologema: la libertad. Esto lo ha manejado sobre todo cuando el gobierno en turno ha desarrollado prácticas populistas. Creo que el PAN, que por la legislación vigente hasta hace poco no pudo manifestarse como un partido demócrata cristiano, no pudo echar mano de su acervo ideológico real y reivindicar el catolicismo social como fundamento de su doctrina, lo cual le hubiera dado mucha claridad. Tal vez ahora lo podría replantear, para deslindarse del neoliberalismo priísta y fundamentar su ideología, pero no parece estar interesado en hacerlo. Es urgente llegar a un cotejo de las interpretaciones partidistas de la historia de México, ya que a partir de ellas se podría esclarecer el proyecto nacional de cada uno de los partidos políticos. De no hacerlo, la sociedad civil se los debe reclamar.

La herencia de la historia oficial es grande y se manifiesta no sólo en las ceremonias escolares regidas por el calendario cívico, sino en una extensa y repetitiva nomenclatura de calles, colonias, plazas y edificios públicos que llevan nombres de personajes históricos y de fechas señeras. La historia como ideología está en todo ello. Es ya una creencia que nos impide pensar que el general Álvaro Obregón, que atraviesa la colonia Roma, venció a su terrible

[13] Un ejemplo de esa posibilidad lo da el libro reciente de Adolfo Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, Cal y Arena, 1994, 499 p. Para una fundamentación de larga duración, analícese la excelente entrevista que realizaron en 1966 James y Edna Wilkie a don Luis Chávez Orozco, poco antes de su muerte. *Cfr.* James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *Frente a la revolución mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva. Entrevistas de historia oral,* México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995, p. 1-118. Destaco la claridad antiliberal con la que Chávez Orozco entiende la historia mexicana.

enemigo, el comandante de la División del Norte, en los campos de Celaya, como tampoco en que Madero y Carranza, que corren paralelas en el hoy llamado Centro Histórico, antes Primer Cuadro de la ciudad capital, aunque paisanos, no eran muy afines. El asunto es que a nadie se le ocurriría renombrar Plateros a Madero, porque ya se murieron quienes vivieron esa nomenclatura. También lo habían hecho los habitantes de Leningrado, pero una "nostalgia" tal vez literaria, la renombró San Petersburgo. Nuestras calles, ciudades y plazas parecen no incomodarse. Nadie parecería querer anatematizar a Flores Magón, salvo algunos bajacalifornianos, para regresar a su calzada el nombre de Nonoalco, con el que se le identificó por siglos. Ciertamente no garantizo que cuando ocurra lo que tiene que ocurrir, la estatua de Fidel Velázquez ubicada en una ciudad de gran cultura patronal, como Monterrey, tenga un futuro semejante al de la que estaba en la explanada de la rectoría de la UNAM, en Ciudad Universitaria, y que representaba a un Miguel Alemán a quien Ignacio Asúnsolo había retratado parecido a José Stalin.

La astucia de la historia oficial mexicana se ha manifestado en que, hasta donde es tolerable, acepta dentro de ella a tirios y troyanos. Sí es excluyente de los casos más extremos, como por ejemplo el virrey Calleja, Antonio López de Santa Anna, todos los intervencionistas, Victoriano Huerta, federales asociados al último y otros, pero son pocos los expulsados del panteón de la nomenclatura y la estatuaria. Hay argucias de la semántica como la referencia explícita al grado militar del *coronel* Porfirio Díaz, lo cual quiere decir que cuando ascendió al generalato ya dejó de pertenecer a los elegidos, o la implícita al *historiador* Lucas Alamán, a quien se le reconocen su ciencia y su sapiencia al darle nombre a una calle ubicada en la colonia que se llama Obrera y cuyas arterias recuerdan a un buen conjunto de protagonistas de la historiografía mexicana. El que ni siquiera alcanzó este honor fue Lorenzo de Zavala, ni su situación de precursor liberal permite que se le perdone lo de Texas. No sé si el Estado de México ya lo reivindicó como agrarista *avant la lettre.* Me permito sugerirlo, así como una nueva calle: *cadete* Miguel Miramón, ya que estuvo en el alcázar de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847. Ya de teniente en adelante no nos hacemos responsables de su conducta política, aunque debo señalar que como persona fue más honorable que decenas de políticos al uso.

No quiere decir ello que no haya discusión. Como en un viaje al pasado, en 1996 en Monclova, Coahuila, asistí a intentos de reivindicación de Pablo González, que sí tiene calle, y de Jesús Guajardo, que no tiene, ni tiene por qué tenerla. (De hecho el descendiente de Guajardo que presentó en un Simposio

la exaltación de su antepasado, no pedía calle, sólo algo que podría denominarse "justicia histórica". Va a tener que seguir apelando.)[14]

Muy recientemente se ha desatado nueva diatriba contra Juárez, que pone a prueba el dicho sobre la acción del aire con su persona. Ciertamente los pecados de don Benito radican en su simpatía por los yanquis y querer aprovecharlos para vencer a sus enemigos internos. Sus detractores en el bronce no aciertan a pensar que viven dentro de un Estado nacional construido por él, gracias a sus acciones políticas. Dejemos ya el problema de las calles, no sin subrayar el hecho de que la historia oficial no sólo se manifiesta en libros, de texto o no, sino que literalmente vivimos dentro de ella. Es nuestro contorno. Sin embargo, el Estado mexicano es y ha sido tolerante con el revisionismo. La historia académica puede expresarse libremente, pero hay cotos en los que no se admite ninguna heterodoxia.

La práctica cotidiana de la ironía ha ido conformando dudas y certezas. El descreimiento popular frente a la palabra del gobernante puede proyectarse hacia el pasado. Hay una mayoría pasiva frente a minorías intransigentes que quisieran imponerse. Los viejos indigenismos e hispanismos todavía están ahí, como están el mocho y el jacobino. Frente a ellos, la solución deseable es una conformación tolerante, inclusiva, de la experiencia del pasado. Un ser histórico robusto los debe admitir.

En los terrenos de la investigación histórica de alto nivel, la política de la interpretación afecta otros intereses que se apartan del juego de los bronces. El predominio de unas interpretaciones sobre otras es patrimonio de los intérpretes y en principio sólo afecta a las comunidades interesadas. A veces los medios de comunicación masiva, llaman la atención sobre estas cuestiones, pero lo hacen en los espacios destinados a la cultura, que son leídos o vistos por minorías. En suma, pienso que no habría defenestración de figuras históricas. Los gobiernos recientes no son vistos como sucesores de los revolucionarios, sino más bien como quienes interrumpieron el proceso iniciado en 1910. La segmentación sexenal ha funcionado de tal manera que cada gobernante puede merecer aceptación o reprobación sin nexos con lo precedente o lo sucesivo.

[14] Simposio de Historia e Historiografía Regionales de la Revolución Mexicana, 23-26 de abril de 1996, Monclova, Coahuila.

¿Qué hacer con la ideología?

Ya argumenté en el sentido de que la ideología es un factor componente del discurso historiográfico, que el intento de autolimitación del historiador para construir un producto libre de impurezas no llega a un nivel aceptable de expresión histórica; es un mero informe de archivo o ejercicio de tijeras y engrudo, como lo denomina Collingwood. La historia académica, al enfrentar problemas políticos, establece conclusiones que ubican a cada autor en el horizonte que le corresponde. A continuación propongo un caso de interpretación histórica en el que la ideología desempeña un papel importante.

Los hombres del triángulo sonorense —Obregón, Calles, De la Huerta— son figuras controvertibles. De hecho lo son todos los revolucionarios a partir del momento en que dejaron de serlo, es decir, desde que llegan al poder. Ciertamente eso es lo que buscaban y lo lograron con buen resultado. Lo controvertible no es en sí su obra de gobierno, aunque toda obra de gobierno es sujeto de discusión, sino los excesos cometidos para eliminar a sus enemigos. ¿La razón de Estado los debe eximir? Ya no se trata de discutir quién merece calle y quién no. La discusión que se abre se refiere a la comprensión-explicación de una serie de acciones en las que el poder es el eje por el que transitan. Si se soslayan acciones moralmente reprobables en obsequio a la razón de Estado, se corre un riesgo mayor, en el sentido de que si se aprueba el crimen en el pasado, implícitamente se aprueba en el presente. Antes de su crisis actual, el sistema político mexicano podía haber apelado al evolucionismo, en el sentido de que los crímenes de los años veinte ocurrieron en una etapa "primitiva". El ideologema iría expresado en ese sentido. Hoy, cuando vivimos un *ricorso* hemos visto que no funciona esa concepción evolucionista. Por lo tanto, el tratamiento de las figuras de los generales debe ser muy cuidadoso. Y aquí introduzco una enésima digresión que ejemplifica el caso:

Todo mundo sabe que Villa fue asesinado por Jesús Salas Barraza, cuando el Centauro iba de Canutillo a Parral. Se adujo que se debió a "motivos personales". Ciertamente mucha gente tenía "motivos personales" para acabar con Villa. De hecho Obregón los tenía desde 1914, y muy personales. ¿Quién era Salas Barraza? Obviamente un ejecutante, atrilista que seguía las indicaciones de un primer violín que atendía la batuta de su director. Las trampas de la fe académica, que afortunadamente no son tan graves como las de la fe jurídica,

exigen pruebas documentales. La conciencia popular o como quiera llamársele pudo haber dudado legítimamente de la coincidencia entre los "motivos personales" de Salas Barraza y el hecho de que en una entrevista concedida por Pancho Villa a Regino Hernández Llergo, pocos días antes del asesinato, haya expresado su simpatía por Adolfo de la Huerta en la sucesión presidencial de 1924. Recientemente, la apertura del archivo del general Joaquín Amaro ha permitido que se arroje luz documental sobre el caso. El joven historiador Enrique Plasencia me ha comunicado la existencia de una carta en la que Salas Barraza solicita la intervención de Amaro en beneficio suyo, ya que él cumplió con su cometido y le pide al intermediario superior que el máximo dispensador de favores le otorgue los prometidos.[15] Como el texto es elusivo un purista acaso alegaría que eso no es prueba contundente, pero se necesitaría jugar al ingenuo para admitirlo. Es decir, existe indicio documental de lo que todo mundo sabía: que Obregón mandó matar a Villa para allanar el camino de Calles a la presidencia, eliminando un obstáculo virtual muy peligroso. El papel, que afortunadamente se salvó de la destrucción, viene a confirmar que, de no existir, la inferencia lógica puede suplir la prueba documental. Los historiadores no necesariamente debemos proceder como abogados. Es obvio quién resultó beneficiado con la muerte de Villa.

La historia oficial no admitiría fácilmente una evidencia de ese tamaño. Si los regímenes actuales se asumen como herederos de los emanados de la revolución, no pueden apelar a una genealogía macbethiana.[16] Al Estado y sus administradores no conviene exhibir los aspectos negativos de los próceres. De ahí los "motivos personales" de un asesino solitario como Salas Barraza.

¿Cuál es el papel que toca desempeñar al historiador de la política? Frente a mi total descreimiento en una ciencia política sobre el pasado o, lo que es lo mismo, mi convicción de que la pretensión científica es un encubrimiento ideológico, al historiador le toca ejercer una función crítica desde un punto de vista moral. Ciertamente me inhibe utilizar esta palabra por lo que puede evocar de moralina o mojigatería, pero corro el riesgo porque hay que insistir en ello. Desde principios del siglo XVI, Maquiavelo enseñó que política y ética no corren por los mismos caminos, y precisamente, por eso, el único recurso frente

[15] Para la versión en libro de su tesis doctoral *La rebelión delahuertista. Un enfoque regional*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1996.

[16] Apelo al ensayo de Héctor Aguilar Camín, "Macbeth en Huatabampo", en *Saldos de la revolución. Cultura y política de México, 1910-1980*, México, Nueva Imagen, 1982, p. 57-74.

a la política real es oponerle valores. ¿Cómo? No mediante un sermón, lo cual no es papel del historiador, ya que los hechos ya pasaron y, como escribió O'Gorman hace cincuenta años, "la misión del historiador consiste en explicar a los muertos, no en regañarlos, entre otras cosas porque no hay empeño más vano". El historiador no debe hacer otra cosa sino lo hecho por todos los grandes historiadores desde hace dos mil quinientos años: narrar los acontecimientos, exponiéndolos con rigor y autenticidad. La narrativa es el arma perfecta.

Al narrar el historiador expone los hechos, interpreta las intenciones, les da sentido, en fin, maneja los acontecimientos de manera que lleguen al lector, no como realmente pasaron, lo cual es imposible, sino como el historiador los recrea a partir de un examen muy cuidadoso no sólo de los materiales primarios, sino de la recomposición que lo lleve a una reconstrucción consciente de ellos, es decir, con conciencia de que está elaborando un discurso que representa la realidad, una realidad ida, sólo recuperable gracias al historiador que la recrea. No es que los hechos hablen por sí solos, como preconizaban los positivistas, porque si no se les despierta permanecen callados. El historiador debe recuperar la voz de los hechos, para que hablen con la posteridad. Es preciso resaltar, con ironía, los contrastes políticos entre lo que se decía hacer y lo que realmente se hacía. Con ello, y sin nada que parezca sermón, sería posible restaurar una moral de la historia.

Historia política

Soledad Loaeza
El Colegio de México

En un ensayo publicado en 1974, el historiador francés Jacques Juilliard sostenía que la historiografía francesa contemporánea había registrado desarrollos novedosos. Recordaba que, sobre todo después de la segunda guerra mundial, la rica tradición del siglo XIX en esta materia se había visto sometida a la crítica despiadada de la Escuela de los Annales, que había descalificado la historia política porque —según los argumentos de sus seguidores— era historia psicológica que ignoraba los condicionamientos estructurales, era elitista, se concentraba en asuntos particulares y dejaba a un lado las causas generales, y era —sin saberlo— narrativa, poco analítica, ideológica y parcial. Concluía, sin misericordia, que esta historia de los acontecimientos (*événementielle*) ofrecía una imagen ingenua de la historia: la que reduce el origen de los fenómenos a sus causas aparentes.[1] Este enfoque sobre el pasado había sido desechado porque había convertido el conocimiento histórico en una serie de crónicas apologéticas de la sacralización del Estado y de la tradición republicana. Según Juilliard, estas limitaciones habían podido ser superadas desde los años sesenta gracias a la revaluación del fenómeno político que habían propiciado la sociología y la ciencia política. No eran pocos los historiadores que habían recurrido al instrumental analítico que ofrecía conceptos clave de la ciencia política, por ejemplo, elites, clase política, coalición de intereses, instituciones, cultura política, para reanimar el estudio del poder desde una perspectiva novedosa y reveladora.

En México, donde la historia política también sirvió durante décadas a objetivos políticos particulares y a la apología de la revolución y del arreglo institucional posrevolucionario, la relación entre historia y política ha seguido el curso inverso. El vigoroso desarrollo de la historiografía política del México contemporáneo ocurrido en los últimos veinticinco años, en buena medida

[1] Jacques Juilliard, "La politique", en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Faire de l'histoire. Nouvelles approches*, Paris, Editions Gallimard, 1974, p. 229-250. Ver también Guy Boudé y Hervé Martin, *Les écoles politiques*, Paris, Editions du Seuil, 1989.

animado por las visiones críticas de la experiencia mexicana que impusieron los acontecimientos de 1968, ha impulsado el progreso de la ciencia política que es hoy en día en México una de las disciplinas más vitales y prometedoras en el campo de las ciencias sociales. El esfuerzo de los historiadores ha aportado muchos elementos de trabajo para los politólogos, quienes nos hemos beneficiado porque gracias a los historiadores podemos identificar con mayor precisión los rasgos específicos del poder, así como la autonomía de lo político. En una mirada rápida a la lista de contribuyentes destacan los nombres de Daniel Cosío Villegas, Moisés González Navarro, Héctor Aguilar Camín, Álvaro Matute, Josefina Vázquez, Alicia Hernández, Javier Garciadiego, Enrique Krauze, para mencionar sólo a algunos de los más distinguidos entre los mexicanos, así como Friedrich Katz, Francisco Xavier Guerra y Alan Knight, entre los extranjeros. Sus obras han desbrozado terreno de investigación y lanzado pistas llamativas para el análisis del poder. Los historiadores son en buena parte responsables del interés que priva en la comunidad mexicana de ciencias sociales por el conocimiento de un pasado libre de las verdades establecidas y de los lugares comunes que nos heredaron los exégetas de la revolución.

Por otra parte, la ciencia política puede contribuir a su vez a la profundización del conocimiento del México contemporáneo, porque sus conceptos y el instrumental analítico que le son propios permiten distinguir entre la historia y la memoria. Como lo advierte Pierre Nora, esta distinción es el único camino válido para proteger el pasado de las manipulaciones del poder, del peso de los mitos, de la labor de zapa de la memoria que extirpa "las peripecias de la historia hasta que oblitera las trayectorias prolongadas y difíciles, los virajes imprevistos. [Una labor] que alimenta la amenaza que permanentemente pende sobre el historiador de caer en el pecado capital del anacronismo".[2] Una clara diferenciación entre historia y memoria parece el único fundamento posible para que el historiador mantenga la regla de oro de la distancia crítica respecto de su objeto de estudio.

La relación entre historia y política se discutirá a partir de tres preguntas: ¿Sirve la historia para hacer análisis político? ¿Sirve la historia para hacer política? ¿Sirve la política para hacer historia? De entrada la respuesta a cada una de estas preguntas es afirmativa. La historia sirve para analizar la política; la historia sirve para hacer política; y, por último, la política sirve para hacer historia.

[2] Pierre Nora, "L'historien devant de Gaulle", en Institut Charles de Gaulle, *De Gaulle et son siècle. 1. Dans la mémoire des hommes et des peuples*, Paris, Plon, La Documéntation Française, 1991, p.172-178, p.175.

La historia y el análisis político

Para los politólogos la importancia de la historia política estriba en que nos ha ayudado a identificar la naturaleza propia y diferenciada de los fenómenos del poder. Contrariamente a lo que afirmaban los historiadores de la Escuela de los Annales, como Marc Bloch y Lucien Febvre, la historia política no es únicamente un *reflejo* de la acción fundamental y de las estructuras económicas y sociales, un conjunto de acontecimientos parciales de corto plazo, que puede ser ignorado y descartado para privilegiar la fuerza explicativa de las continuidades.

La ciencia política, al igual que la historia política, se ocupa de las acciones y decisiones, individuales y colectivas, esto es, el comportamiento de los hombres del poder y de las sociedades en relación con el poder. La diferencia entre las dos disciplinas es que la primera no sitúa su tema a lo largo del tiempo, sino que lo mira a la luz de las condiciones que prevalecen en un momento determinado. Así, su perspectiva es distinta porque la explicación histórica mira estos asuntos a la luz del pasado; en cambio, la explicación politológica los analiza en relación con su presente y, en muchos casos, se empeña en hacer proyecciones al futuro. Esto no significa que el análisis político sea siempre y obligadamente coyuntural, porque uno de los factores centrales en todo proceso que culmina en una decisión es el peso de la continuidad —de la historia— sobre la coyuntura. Toca por igual al historiador y al politólogo distinguir el alcance de esas decisiones a partir de sus consecuencias: aquellas que inciden en el largo plazo de las que tienen un impacto pasajero. Por otra parte, gracias a la historia política, el politólogo puede ponderar la importancia de la coyuntura.

De lo anterior se desprende que una de las diferencias importantes entre la historia y la ciencia política reside en que mientras la primera se ocupa de las continuidades, la segunda privilegia el análisis de los momentos que marcan una diferencia, de los cortes, tal vez de las rupturas; este énfasis es congruente con la importancia de las coyunturas como el espacio temporal privilegiado de los análisis de la ciencia política. En México, sin embargo, esta diferencia no es tan clara porque uno de los temas favoritos de la historiografía política del México contemporáneo es la revolución. Desde esta perspectiva, es bastante lo que se ha avanzado en la comprensión del fenómeno revolucionario en México, pero todavía hay mucho por explorar: la constitución de los actores políticos de la

posrevolución, las formas de participación, la normalización posrevolucionaria; es decir, los mecanismos de estabilización de la vida política.

Por ejemplo, temas que en el pasado eran despreciados o vistos como irrelevantes, como es el caso de las elecciones, no han sido suficientemente analizados con el instrumental de la ciencia política, cuyo uso dará seguramente resultados sorprendentes en la explicación de la reconstrucción del poder después de 1920. La experiencia de estudio del Partido Acción Nacional puede servir para ilustrar el tipo de novedades que puede arrojar un análisis de esta naturaleza.

En los años ochenta el PAN registró un avance electoral sin precedentes en el norte del país. Los sociólogos explicaron este desarrollo a partir de la hipótesis de que la oposición política era una expresión de modernidad política, de ahí que se hubiera adquirido gran impulso en las zonas más avanzadas y ricas del país; sus análisis son muy sugerentes, pero no responden a la aparente contradicción que planteaba el hecho de que los grupos más modernos de la sociedad apoyaran a un partido de oposición conservadora. La dirigencia panista aceptó con entusiasmo la interpretación de los sociólogos porque la idea de que el PAN era el partido de los sectores modernos de la sociedad, lo modernizaba, sin que hubiera mediado mayor esfuerzo de su parte.

Pero, si en lugar de centrar sus análisis en el establecimiento de correlaciones entre nivel de escolaridad, urbanización, ingreso medio y estructura económica, los expertos en comportamiento electoral hubieran mirado hacia atrás se habrían topado con que los estados donde Acción Nacional había registrado un crecimiento más acelerado en esa década, algunos de los cuales gobierna hoy, son los mismos en los que se fundaron comités del partido desde el nacimiento de la organización en 1939: Chihuahua, Nuevo León, Jalisco y a partir de 1958, Baja California. También son estados que han tenido candidatos a diputados en cada elección federal desde 1943, dato importante si tomamos en cuenta que hasta 1967 el PAN no lograba cubrir todos los distritos, y la votación que ha recibido el partido en cada uno de ellos desde entonces ha sido alta y constante. Desde esta perspectiva, Acción Nacional tiene una historia en los estados que gobierna. En cambio, en otras entidades, como Sonora y Sinaloa, el partido apareció hasta después de 1982, y en algunas más aún no establece una presencia real y sostenida. De lo anterior se desprende que la explicación del fortalecimiento de Acción Nacional en el norte no es tanto la modernidad, sino la tradicional presencia del partido en la región. A partir de esta constatación pueden pensarse que las perspectivas futuras del PAN están en aquellos estados donde el partido tiene una historia. De hecho, los cuatro estados que tienen historia de panismo, Nuevo León, Chihuahua, Baja California y Jalisco, han mostrado un comportamiento electoral y político distinto al de entidades donde la aparición de Acción Nacional es más reciente; su sensibilidad a los cambios en las leyes electorales es menor, así como su vulnerabilidad a las crisis internas.

El estudio de las constelaciones de intereses puede servirnos para entender el surgimiento del PAN en Sonora y en Sinaloa, en los años ochenta. Si vamos más allá de la historia del partido mismo nos topamos con que ambos estados tienen en común el desarrollo de la agricultura y la ganadería, así como el intervencionismo estatal que apoyó la modernización de estas actividades y de la producción agrícola. Uno de los efectos importantes de este proceso de cambio fue la aparición de grandes agricultores y ganaderos ricos. Estos nuevos líderes regionales fueron los promotores del crecimiento del voto por Acción Nacional, que se registró en esos estados al iniciarse la década de los ochenta. En la coyuntura que creó la expropiación bancaria, estos dirigentes panistas establecieron una alianza con las clases medias urbanas que se habían desarrollado en la región para apoyar el ingreso a la política de empresarios que, como Adalberto Rosas en Sonora y Manuel J. Clouthier en Sinaloa, fueron blanco en

los años setenta de las afectaciones agrarias decretadas por el entonces presidente Echeverría, y que en 1982 perdieron totalmente la confianza en el sistema político.

Visto desde esta perspectiva el comportamiento electoral de Sonora y Sinaloa después de 1983, la movilización del voto rural favorable al PRI, el famoso "voto verde" que los críticos denunciaban como prueba de la manipulación de los campesinos por el partido oficial, cobra un significado diferente. Las victorias priístas en estos estados pueden explicarse por la relación entre el PRI y los campesinos, o pueden ser analizadas como la expresión auténtica de intereses de ejidatarios y asalariados, que son por naturaleza antagónicos a los de quienes se habían afiliado a Acción Nacional.

Los ejemplos arriba expuestos sirven para ilustrar el tipo de mutuo enriquecimiento que puede propiciar una relación de intercambio continuo entre los historiadores y los investigadores de ciencia política. El politólogo que no sabe historia corre el riesgo de elaborar hipótesis frágiles que, en apariencia, son demostrables con técnicas estadísticas relativamente complejas, pero se derrumban cuando son confrontadas con hechos que destruyen la fachada de una formalización extrema.

¿Sirve la historia para hacer política?

Antonio Gramsci decía que historia y política no nada más estaban estrechamente unidas sino que eran una y la misma cosa, porque en ambos casos la acción humana es el centro de su preocupación. La política es la capacidad para transformar una realidad, manipularla y hacer efectiva una decisión. Además, para Gramsci la relación entre historia y política era la misma que vincula a una decisión con sus consecuencias. Por estas razones, decía, todo político tiene que conocer la historia, pues, aun cuando lo político sea casi siempre efímero, no debe olvidar que sus decisiones pueden sobrevivirlo, que cuando menos las consecuencias de sus decisiones trascenderán su existencia física.

El conocimiento de la historia es uno de los sustentos de la reflexión que debe hacer todo político respecto del probable alcance de su acción pública, porque puede encontrar en el pasado analogías orientadoras. Pongamos ahora el ejemplo de las leyes migratorias estadounidenses y la discusión actual a

propósito de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos, que están forzados a regresar a México porque no son residentes legales y tampoco tienen permiso de trabajo. Durante la crisis económica de 1929, también volvieron muchos trabajadores mexicanos de Estados Unidos, donde los índices de desempleo y la caída de los precios de los productos agrícolas habían estrechado brutalmente la demanda de mano de obra barata en el campo. Según algunos, México resistió la presión del regreso de los trabajadores mexicanos gracias a la reforma agraria del presidente Cárdenas. Esta experiencia es un antecedente que debería contribuir a calcular las consecuencias de las nuevas leyes migratorias estadounidenses en México; no se trata de que haya una nueva reforma agraria, sino de contar con una referencia auxiliar para el diseño y la toma de decisiones.

Los congresistas estadounidenses, siempre tan reticentes a mirar la historia, tendrían que considerar que la migración mexicana no es un fenómeno reciente, sino que se trata de un flujo permanente, ininterrumpido, de intensidad variable cuya vitalidad no está determinada por decisiones gubernamentales y, ni siquiera, por el comportamiento de la economía mexicana, sino que es producto de una compleja maraña de causas, desde culturales y sociales hasta económicas. Raras veces las decisiones políticas son totalmente novedosas; la gran mayoría de ellas se nutre de las experiencias pasadas, pero en la vida cotidiana de los funcionarios públicos o de los representantes populares este proceso se mantiene implícito, está sumergido bajo el peso de la urgencia del día a día.

Estas experiencias previas son datos esenciales de la realidad que se imponen a la política, a veces con la misma fuerza que otros más palpables e inmediatos, como la población, la estructura de la economía y las formas de dominación social. Las decisiones de los sucesivos gobiernos también se constituyen a lo largo del tiempo en continuidades que deben ser tomadas en cuenta antes de diseñar una nueva decisión. Sin embargo, tal vez lo más importante del conocimiento del pasado para un político o para un funcionario sea el juego entre el corto y el largo plazos. De todas formas la historia enseña que la trascendencia de las decisiones del poder es difícil de prever.

En su libro sobre los orígenes del partido oficial, Luis Javier Garrido escribe que cuando se anunció la formación del Partido Nacional Revolucionario, en 1929, los periódicos no le dieron demasiada importancia y la noticia apareció perdida en la prensa, como si se tratara de una más de las muchas organizaciones efímeras que entonces aparecían para apoyar la carrera de políticos ambiciosos. Pocos imaginaban que el PNR se convertiría en una de las instituciones centrales

del siglo XX mexicano. En cambio, decisiones que fueron anunciadas como históricas no tuvieron ningún efecto y fueron olvidadas poco a poco hasta desaparecer por completo. Recordemos únicamente los muchos intentos que ha habido de formación de una gran central obrera que reuniera a sindicatos de empresas privadas y grandes sindicatos de industria, como el Bloque de Unidad Obrera de los años cincuenta que fracasó discretamente y sin haber tenido tampoco un efecto real.

La expropiación de la banca que decretó el presidente José López Portillo en septiembre de 1982 es otro ejemplo de decisiones fallidas, al menos en los términos propuestos por el presidente; fue la respuesta a una situación de emergencia, que buscó justificarse como si se tratara de un eslabón en la continuidad revolucionaria del Estado mexicano. Sin embargo, si la idea era emular la nacionalización petrolera que llevó a cabo el presidente Cárdenas en marzo de 1938, lo menos que puede decirse es que el autor de la decisión de 1982 mostró un profundo desconocimiento del proceso y las razones del presidente Cárdenas, así como del país que era México en 1982 y de lo que había ocurrido en los 25 años anteriores. Cuando se anunció la expropiación de la banca se habló mucho de un viraje histórico. Indiscutiblemente lo fue, pero no en el sentido en que lo sostenían sus defensores, no fue la profundización de la autonomía del Estado frente a sus adversarios los banqueros, sino que fue el punto de inflexión en el que el Estado de la posrevolución mexicana tuvo que iniciar una profunda transformación, uno de cuyos aspectos centrales fue precisamente la disminución de su presencia y de su acción tutelar sobre la sociedad.

Una de las primeras razones que explican el giro inesperado que tomó el Estado mexicano después de la expropiación de la banca es que, en 1982, esa decisión era ya, para cualquier estándar internacional, un anacronismo. La crisis del Estado benefactor y del intervencionismo estatal se había iniciado diez años antes, y el modelo de crecimiento del desarrollo estabilizador había empezado a ser revisado también con anterioridad.

Políticos e historiadores tendrían que reflexionar —y luego explicar— por qué una determinada decisión tiene alcance de largo plazo, mientras que los efectos de otra parecen simplemente desvanecerse. Cuando los políticos toman decisiones ¿saben cuáles pueden ser sus consecuencias? Evidentemente, no; es posible que algunos, los mejores, sean capaces de imaginar a grandes rasgos la dirección general que pueden tomar los acontecimientos, una vez que han tomado una decisión. Esta capacidad es la que puede ayudarnos a distinguir al

político del estadista. Con un rápido repaso de memoria, encontramos que eran historiadores algunos de los políticos con visión de Estado más distinguidos del siglo XX: Winston Churchill y Charles de Gaulle poseían una visión de largo plazo, que les permitía mirar más allá de la siguiente elección, por encima de los intereses de partido y de las relaciones personales, y llevaron a cabo proyectos que tuvieron un impacto duradero sobre las orientaciones de su tiempo y de su sociedad. Los logros de estos políticos no pueden desvincularse de sus interpretaciones del pasado que sirvieron para iluminar la imagen que tenía cada uno de sí mismo y del papel que le tocaba desempeñar en la vida de su país, cuando se presentara la oportunidad.

Una reflexión a propósito de los estadistas mexicanos del siglo XX trae a la mente de manera obligada el nombre de Jesús Reyes Heroles, quien como legislador y como funcionario del gobierno federal tuvo una influencia determinante en la construcción del sistema de partidos. La reconstrucción de la trayectoria de este proyecto nos conduce a Reyes Heroles, a su participación en la defensa de la reforma electoral de 1963 que creó las diputaciones de partido, uno de cuyos objetivos era darle oxígeno a partidos de oposición exánimes, que no encontraban apoyo electoral en una sociedad indiferente a los mecanismos de la democracia liberal. La calidad de estadista de Reyes Heroles se reveló desde entonces en el hecho de que veía la reforma como parte de un proyecto de largo plazo; era una primera etapa, de ahí que confiara en que sería una medida temporal. Pensaba que darle cabida a las minorías en la Cámara era una forma de estimular la participación electoral; según la ley, sólo tendrían diputaciones de este tipo los partidos que no hubieran obtenido cuando menos veinte curules de mayoría. Reyes Heroles confiaba en que, al aumentar el número de representantes de un partido en la Cámara, se iniciara un proceso virtuoso que concluyera en el aumento del caudal de votos por los partidos de oposición. De esta manera, al alcanzar suficiente número de diputaciones por mayoría, las diputaciones de partido dejarían de funcionar en forma automática.

El cálculo de Reyes Heroles fue equivocado, pues no fue sino hasta finales de los años ochenta cuando se redujo la tasa de abstencionismo, que era finalmente un objetivo de las leyes electorales al mismo tiempo que condición indispensable para el fortalecimiento de los partidos. Sin embargo, no desesperó y nunca abandonó su proyecto de promoción de un régimen plural de partidos, como parte de un esquema amplio de transformación del Estado posrevolucionario. De ahí que años más tarde, como presidente del Partido Revolucionario Institucional, participara también activamente en la reforma elec-

toral de 1973, que proporcionó tiempos gratuitos en la televisión y en el radio a los partidos de oposición; y luego, en 1977, como secretario de Gobernación, diseñó y promovió la *Ley Federal de Organizaciones, Partidos y Procedimientos Electorales* que fue la piedra de toque de la transformación del sistema político mexicano hacia un sistema pluripartidista y liberal del que habían desaparecido los controles a la participación independiente.

El caso de Jesús Reyes Heroles es relevante cuando se habla de la relación entre historia y política, porque él mismo conocía bien la historia de México en el siglo XIX e insistía repetidamente en que era indispensable que los políticos mexicanos supieran historia. Con motivo de su ingreso a la Academia Mexicana de la Historia en 1968, pronunció un discurso titulado *Historia y acción*, en el que presentó su visión de la historia como una continuidad que proviene del pasado y que llega al futuro, en un "perpetuo remontarse o aventurarse".[3] En este mismo documento afirma que sus acciones se nutrían en la historia, la cual debe ser también el punto de partida de todo diseño político que se quiera de largo plazo. Es cierto que también hemos tenido grandes estadistas que parecen haber estado movidos más por la intuición y por una vinculación casi carnal con el poder, que probablemente tenían escasos conocimientos de historia, como fue el caso de Miguel Alemán, cuyo proyecto de modernización del país trascendió su presencia en el poder por más de tres décadas.

La historia también ofrece la oportunidad de asomarse a la experiencia de otras sociedades, pues la referencia a lo que ocurre —o ha ocurrido— en otros países enriquece en forma significativa la comprensión del mundo inmediato. Asimismo, en este sentido, en México se ha vivido un cambio notable en los últimos diez años. En el pasado, los políticos —y muchos estudiosos— sostenían que bastaba volver la vista hacia la revolución mexicana para encontrar soluciones a los diferentes problemas que afrontaba el país. Había una gran resistencia a mirar explícita y abiertamente hacia el exterior; quien lo hacía corría el riesgo de ser acusado de querer copiar fórmulas extranjeras e imponerlas en México. Semejante acusación partía de una inexactitud: siempre ha habido fórmulas extranjeras en México. A manera de ejemplo, puede citarse el liberalismo, como una propuesta ideológica y de organización política y social de origen europeo que fue trasladada a este país por la elite política que se había propuesto modernizarlo a principios del siglo XIX.

[3] Jesús Reyes Heroles, "La Historia y la Acción", en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México*, México, Sepsetentas, 1974, p. 173-198, p.174.

Uno de los efectos del nacionalismo de la revolución mexicana fue hacernos creer que el régimen de la posrevolución se había levantado con base en una suerte de autosuficiencia ideológica y política que hacía innecesario recurrir al exterior en busca de ideas o políticas, aun cuando el objetivo de modernización fuera el mismo en México y en otros países. Sin embargo, en los años ochenta salió a la luz un cambio de actitudes políticas en la opinión pública, el cual consistió en que por primera vez se reconoció —al menos implícitamente— que la revolución mexicana ya no tenía las soluciones para todos los problemas del país. Era válido, por consiguiente, mirar al exterior, hacia donde se habían presentado experiencias similares.

Primero vemos hacia América Latina, donde al derrumbarse las dictaduras militares de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay se restableció la vida democrática; después, volvimos los ojos a España. La transición española iniciada en la segunda mitad de los años setenta se convirtió en un modelo para muchos países que querían desmantelar estructuras autoritarias, pero eludiendo el conflicto social y el derramamiento de sangre. El atractivo más poderoso de la transición española era precisamente que había logrado cerrar el penoso capítulo de la dictadura franquista sin confrontaciones ni golpes de Estado. La transición española puede ser vista como una experiencia que se acoge a la tradición política del pactismo propia de los países mediterráneos y esencialmente antidemocrática, pues es un asunto de negociación entre elites, pero es una vía de acuerdo con reglas del juego aceptables para los actores políticos.

Por otra parte, esta experiencia política ha despertado el apetito de muchos jóvenes por conocer la historia de España en México; se trata de sacarla del rincón donde estuvo arrumbada por décadas. Aquí encontramos otra forma de relación entre la historia y la política: cuando un hecho político provoca nuevas curiosidades en el conocimiento histórico.

Pero la historia también pesa cuando hacemos política en el nivel más bajo, en sus formas más elementales. Por ejemplo, cuando vamos a votar es muy probable que en nuestro ánimo esté presente el temor a la violencia, a los costos de la confrontación, a una guerra civil como la que se prolongó en México durante al menos diez años, de 1910 a 1920. Sin embargo, la década siguiente fue también de inestabilidad política y de incertidumbre; entre 1930 y 1940 los mexicanos vivieron bajo la amenaza de la ruptura institucional, de un golpe militar que podía desencadenar la generalización de un nuevo conflicto armado. Treinta años de violencia están inscritos en la memoria y en la historia política mexicanas, como lo está el movimiento estudiantil de 1968 y el recuerdo de la

violencia estatal contra un sector inerme de la población. Es muy probable que la continuidad de varias décadas del PRI esté sustentada en estos recuerdos, quizá vagos e imprecisos, pero no menos efectivos, como quedó demostrado en la elección del 18 de agosto de 1994 cuando, bajo la sombra del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y del asesinato del candidato del partido oficial a la presidencia de la república, se celebraron las elecciones más concurridas de la historia, en las que participaron más de cuarenta millones de mexicanos.

¿Sirve la política para hacer historia?

La política sirve para hacer historia nada más cuando estamos hablando de estadistas; pero, además, el potencial histórico de una determinada decisión escapa al control del responsable de tomarla, de suerte que su futuro depende mucho de la capacidad del responsable para entender y ponderar causas y posibles consecuencias.

En México hemos encontrado otra manera menos noble de hacer historia con la política, cuando hemos utilizado el civismo para reescribir la historia y para generar lealtades que cubrían mucho más que el patriotismo o los símbolos de la nacionalidad y se extendían de la patria a un partido político, de las instituciones nacionales a otras que no representaban a todos los mexicanos sino a una parte de ellos. Inclusive, la construcción del sentimiento de identidad nacional se confundió con la generación de actitudes ciudadanas. Al atar la historia de México al destino del partido oficial o a las motivaciones de gobernantes y políticos, incurrimos en el grave pecado de politización, y la consecuencia de ello ha sido que el descrédito de esos políticos y gobernantes haya también perjudicado la comprensión de nuestro pasado.

Esta confusión entre política, historia y civismo condujo a la perversión de la historia patria que es una historia distinta de la política, porque su objetivo no es conocer ni entender el fenómeno del poder, sino que se trata de transmitir a los niños una noción de continuidad que los involucre a ellos mismos como parte de una comunidad que se identifica por sus hechos y por sus valores. Por eso uno de los componentes inexcusables de toda historia patria son los mitos, las creencias generalizadas que combinan realidad y fantasía, que a menudo oscurecen la realidad, pero iluminan el sentido las más de las veces deliberadamente positivo que se busca imprimir en el estereotipo que sustenta el mito. El

estereotipo del héroe, del mártir que muere por la patria, es también un modelo, un referente a partir del cual el niño se sitúa en el tiempo, identifica cualidades y virtudes y se mide a sí mismo.

La politización de la historia en México produjo la contaminación de la historia patria, que sufrió no únicamente la influencia de la visión partidista del pasado mexicano, sino también de los debates historiográficos que están, como es natural, fuera del alcance de los niños a los que hay que enseñarles historia patria. Ahora que las identidades tradicionales están amenazadas por el fenómeno de la globalización, la dilución de las fronteras y la rápida transformación de las culturas nacionales es urgente reconsiderar la importancia de la historia para la formación del niño, aunque sea sólo para afianzarlo firmemente en la cultura mexicana del siglo XX, en la que ha nacido. Ahora bien, esa cultura no es producto nada más de los políticos, de los rebeldes y de los revolucionarios, sino que también ha sido construida por los gobernantes y los profesionistas —los maestros, los médicos, los astrónomos, los físicos, los ingenieros, los matemáticos, los músicos, los escritores, los poetas, los pintores— que definieron los perfiles que nos son específicos en la actualidad.

¿En México la política ha sido autoritaria y antidemocrática porque el país está abrumado por su historia? Algunos han dicho, y otros más han sugerido, que la historia ha sido un obstáculo para la política. Sin embargo, la historia de un país es como sus minas, debe ser una fuente de riqueza, pero caminarla a ciegas supone grandes riesgos, sobre todo para quienes han sucumbido a la ambición de dirigir esa historia.

○ *PROYECTOS Y AVANCES DE INVESTIGACIÓN*

En este número, la sección de proyectos de investigación se dedica a los trabajos que realizan los becarios del Instituto de Investigaciones Históricas.[1]

En el campo de la historia prehispánica, Juan Manuel Romero García realiza una investigación que se titula "Ejercicios de mortificación ritual entre los nahuas prehispánicos". Se propone conocer los ejercicios rituales nahuas, cuyo común denominador fue provocar estados de tensión y sufrimiento. La mortificación estuvo presente en infinidad de procesos rituales y se asociaba con el buen desempeño de aspectos esenciales para la comunidad, como las labores productivas, la procreación, la salud, la educación o el gobierno. La investigación contempla el estudio de las categorías fundamentales de la mortificación ritual; el origen mítico de la mortificación y su influencia en el protocolo ritual; el diseño de modelos que permitan advertir formas de relación entre hombres y dioses en materia de ritual mortificante (destacando las características, necesidades y expectativas, de cada ámbito, así como los medios que utilizaban para entrar en contacto con el sector opuesto y complementario); y la relación entre el *status* social y los ritos de mortificación, acentuando las implicaciones sociales en la conformación de los ritos, tales como la influencia que las prácticas penosas tuvieron para legitimar la dominación de un grupo sobre otro.

En lo tocante a la historia colonial, Gerardo Lara estudia la religión indígena y la resistencia cultural en el pueblo de San Juan Bautista de Xichú de Indios, en la Sierra Gorda de Guanajuato. En su opinión, desde las postrimerías del siglo XVI y hasta finales del siglo XVIII, es posible rastrear una serie de elementos que culminaron con la construcción de un culto indígena de corte sincrético, donde la superposición de elementos cristianos y "paganos" se aprecia en factores tales como el culto a las cruces en los cerros, el uso de huesos humanos en ceremonias mágicas, la práctica de comunión con tortillas, el empleo de las cofradías como vehículo de organización religiosa comunal, la celebración de misas de corte católico oficiadas por nativos, una curiosa organización ritual en la que el conjunto de fieles estaba formado por mujeres o el liderazgo carismático de un indio adorado como dios en quien se identifica la transposición de

[1] El texto se realizó a partir del proyecto que entregó cada uno de los becarios.

deidades entre las figuras de Cristo y de Otonteuctli (Señor de los otomíes). Este conjunto de manifestaciones religiosas estuvo acompañado de la resistencia indígena al control colonial, la cual se manifestó a través de la huida de los indígenas a los cerros, el hostigamiento a los escasos vecinos de origen hispano e incluso el motín.

Estas manifestaciones religiosas y de resistencia cultural ante el control español fueron conocidas y vigiladas por las autoridades virreinales y por la Iglesia, que dado el endeble control que poseían en la zona toleraron su realización, pero sin aceptar que se rebasaran ciertos límites. Sin embargo, a partir de 1768-1769, a raíz de la expulsión de los jesuitas y en el contexto de la implementación de las reformas borbónicas, la tolerancia se tornó en represión.

Por su parte, María José Garrido Asperó estudia las fiestas celebradas en la ciudad de México y la formación de los grupos de poder en el periodo comprendido entre la implantación de las reformas borbónicas y la extinción de la primera república federal (1767-1836). La investigación se concentra en las prácticas festivas de la esfera civil que presentan una "naturaleza histórica", es decir, en aquellas propiciadas por la selección, recuperación y renovación del pasado. Al frente de esta tarea estaba el sector que detentaba el poder, que impulsaba las fiestas cívicas con la finalidad de legitimar la relación de dominio, reforzar el orden jerarquizado de la sociedad y dar a los diversos grupos una formación compartida que coincidiera con el proyecto de Estado.

María Eugenia Claps realiza una investigación sobre los españoles liberales exiliados en Londres y su producción hemerográfica para Hispanoamérica, enfocándose en el caso de México. El grupo de españoles que huía del reinstaurado absolutismo de Fernando VII creó una vasta obra literaria para la América hispana, dentro de la cual destacan las revistas de difusión elaboradas entre 1823 y 1827: *Variedades* o *Mensagero de Londres, Museo Universal de Ciencias y Artes, Correo Literario y Político de Londres*, y los *No me Olvides*. Cabe también mencionar otras publicaciones que surgieron a raíz de la influencia de las revistas citadas, como el *Repertorio Americano*, publicado en Londres, y *El Iris*, editado en México.

En la primera parte de la investigación se buscó la influencia de estos escritos en tres diarios de la ciudad de México: *El Sol*, *Águila Mexicana* y *El Correo de la Federación Mexicana*. Pudo constatarse que las ideas expuestas por los liberales exilados en Londres fueron utilizadas por los tres periódicos, tanto para la instrucción de sus lectores, para incidir en los proyectos de ley que se discutían en el Congreso o en las diferentes instancias de poder, como para

acreditar sus propias opiniones respecto de diferentes cuestiones y personajes de la vida política nacional. Por ello, las revistas elaboradas por los españoles adquieren una relevancia considerable no sólo como ejemplo de la importancia que Hispanoamérica tomaba para Europa, particularmente para Inglaterra, en aquellos años, sino también para comprender mejor las características de la primera república federal en México.

Hugo Pichardo realiza una investigación titulada "Hacia la conformación de una geografía nacional", que se centra en la obra de Antonio García Cubas (1832-1912), quien elaboró una cartografía y publicó textos fundamentales para el conocimiento de las riquezas humanas y naturales de México. Su labor científica se desarrolló en medio de continuos cambios que afectaron profundamente al país, sobre todo en materia de soberanía territorial. Sin embargo, supo encontrar en los diferentes regímenes el apoyo necesario para desarrollar su actividad científica.

Por último, dentro del siglo XIX mexicano, Carlos Rodríguez estudia la hacienda pública federal durante el primer régimen liberal (1824-1836). El propósito de la investigación es conocer los principales obstáculos políticos y económicos que enfrentó la modernización de la hacienda pública en los años siguientes a la declaración de independencia. Busca distinguir los problemas que limitaron las acciones del gobierno nacional, en especial aquellos que le impidieron contar con recursos suficientes para atender sus necesidades y compromisos, y, con base en este análisis, valorar el peso real de las finanzas públicas en la decisión que condujo a la creación del régimen centralista.

Para alcanzar este objetivo, Carlos Rodríguez se propone analizar la organización hacendística y la trayectoria de las finanzas públicas a cargo del gobierno federal después de ser decretada la división de rentas por el Congreso Nacional en 1824. A su vez, con base en el análisis de las rentas pertenecientes a la federación, busca localizar los sectores económicos y sociales que contribuyeron significativamente al financiamiento del erario nacional y los que se opusieron a participar en el sostenimiento de la administración federal. Al tiempo de realizar el estudio sobre la fiscalidad, desea señalar las características del nuevo orden institucional y los principales aspectos de la economía nacional, con el objeto de recrear el escenario donde se desarrollaron los acontecimientos del ámbito fiscal.

El trabajo se apoya en las siguientes hipótesis: *a*) La falta de orden y eficacia en la recaudación de los impuestos durante la primera república federal condujo a un grupo de políticos y militares a determinar la creación de un gobierno

nacional fundamentado en los principios del centralismo. El gobierno federal no tuvo posibilidades de hacer efectiva la modernización fiscal debido a que carecía de instrumentos coercitivos para exigir a un sector sustancial de contribuyentes —muchos de ellos miembros de las elites regionales y locales— el cumplimiento de sus obligaciones fiscales adquiridas por el hecho de ser ciudadanos. *b*) Asimismo, el sistema político era considerado como un obstáculo en las tareas de recaudación, pues el diseño del sistema impositivo se realizaba con base en los intereses económicos de la elite política de los poderes regionales representada en el Poder Legislativo. Es decir, el gobierno nacional dependía de los poderes periféricos para que su esquema de impuestos funcionara, de ahí que la modernización fiscal del país no se concretara, lo que impedía al gobierno elevar las tasas de los impuestos tradicionales.

Por último, Dolores Duval analiza la presencia de los Estados Unidos en las relaciones franco-mexicanas (1848-1860), periodo que arranca con el restablecimiento de las relaciones franco-mexicanas y la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo y se cierra con la intervención napoleónica en México. Tomará en cuenta tanto el contexto mundial de la época como los intereses de particulares mezclados en negocios que preocupaban a la diplomacia franco-mexicana y a los Estados Unidos. El trabajo se sustentará primordialmente en fuentes primarias, partiendo de la documentación diplomática y utilizando dos archivos básicos: el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia (microfilmes conservados en El Colegio de México). Asimismo, serán consultados algunos periódicos y folletines, con el fin de contrastar los informes diplomáticos y darles un marco más amplio.

Relatorías

Acciones reivindicativas y culturales campesinas: Francia y países germánicos (fines del siglo XIII a fines del XVII) por Hugues Neveux

Paula Graf
Instituto de Investigaciones Históricas

Luis Fernando Granados
Instituto de Investigaciones Estéticas

Los días 6, 7, 8, 12, 13 y 14 de mayo se llevó a cabo, dentro de la Cátedra Marcel Bataillon el ciclo Acciones reivindicativas y culturales campesinas: Francia y países germánicos (fines del siglo XIII a fines del siglo XVII), impartido por el doctor Hugues Neveux. En su opinión, en las acciones reivindicativas de los campesinos destacan dos cuestiones: ¿los campesinos evocan explícita o implícitamente las normas? y ¿qué contenido real le dan a estos valores y normas?

El ciclo de conferencias comenzó con un análisis de las fuentes utilizadas para el conocimiento de las rebeliones, que divide en dos tipos: a las primeras corresponden las quejas de los campesinos ante las autoridades locales y a las segundas las crónicas, encuestas, comentarios, informes policiacos y cartas de perdón. Estas últimas resultan más difíciles de manejar, pues rara vez provienen de los campesinos mismos, es decir, aunque las inspiran no son redactadas por ellos. Surgen así varias interrogantes: ¿los intérpretes exponen correctamente el pensamiento del campesino o lo deforman?, ¿en qué medida podemos saber si estas declaraciones no hacen hincapié en ciertos puntos de vista y ocultan otros?, ¿son fidedignas? y ¿representan o no los intereses de las autoridades, los nobles o gente letrada? Sin embargo, el autor concluye que, confrontando las fuentes, es posible descubrir los tipos de normas y valores que buscaban reivindicar los campesinos en sus acciones contra la nobleza.

Posteriormente, y con numerosos ejemplos sobre el tema —entre otros la Jacquerie y la guerra de los campesinos de 1525—, Hugues Neveux se adentró en el estudio de las rebeliones, buscando comprender las representaciones colectivas que las explican y legitiman. Con frecuencia, los campesinos invocaban la existencia de ciertas normas para justificarse ante sí mismos y/o ante los señores, pero estas normas no constituyen un código coherente. Más aún, el uso o la invocación de las normas tiene un marcado

sentido coyuntural: en ocasiones, son normas consuetudinarias; otras veces, provienen del derecho prevaleciente. Neveux piensa que esto se debe a que, por debajo de ellas, lo que verdaderamente explica las acciones campesinas es un conjunto de valores casi nunca explícitos, que regula tanto las relaciones internas del campesinado como su vinculación con otros grupos sociales. De ellos, la justicia es el valor más importante, por lo menos a la hora en que los campesinos se movilizan. Para Neveux, la justicia de los campesinos es un valor pragmático, intuitivo, y se encuentra indisolublemente ligado a la necesidad de los campesinos por legitimar sus actos. En otras palabras, los valores campesinos, aunque realmente existen en la organización y la vida cotidianas de las comunidades agrarias, son indefinidos y cambiantes, y sólo se vuelven explícitos cuando la necesidad lo exige.

Finalmente, el estudio de la noción de justicia llevó a Neveux a tratar el tema de las formas de organización social de los campesinos, a analizar cuál es el papel de las comunidades en las protestas, siendo éste el de evocar los valores que legitiman a las normas en las que se apoyan las acciones, basándose en el principio de que, mientras la noción de justicia evocada durante la acción se refiera a la tradición de la comunidad y sea capaz de asegurar la paz, la sobrevivencia de los grupos familiares y de los individuos es entonces legítima, y las acciones reivindicativas de los campesinos frente a la nobleza adquieren validez.

La cultura pública hispanoamericana a finales del Antiguo Régimen por Annick Lempérière

Elisa Speckman
Instituto de Investigaciones Históricas

Dentro de la Cátedra Marcel Bataillon, Annick Lempérière, de la Universidad de París-I, presentó dos conferencias acerca del estudio y la experiencia histórica de la cultura pública a finales del Antiguo Régimen.*

En su opinión, la historiografía que aborda esta etapa tiende a presentar dos problemas. Por un lado, algunos autores se acercan al siglo XVIII con una óptica teleológica y buscan únicamente rastrear el origen de las ideas o las instituciones políticas modernas, por lo que no se adentran en la complejidad del momento histórico. Por otro, se tiende a explicar el ámbito político tradicional a partir de categorías propias de la modernidad, lo cual sólo resulta comprensible bajo la suposición de que las figuras características de

* Agradezco a la doctora Annick Lempérière sus comentarios a esta relatoría.

los siglos XIX y XX ya estaban presentes, aun cuando se encontraban en estado embrionario. En ambos casos nos enfrentaríamos a una visión propia del liberalismo triunfante, que considera al Antiguo Régimen como un laboratorio de la modernidad y desecha la posibilidad de interesarse en esta época por su especificidad y de concebirla como un modelo alternativo que presenta conceptos o categorías propios.

Annick Lempérière critica esta postura y sostiene que el Antiguo Régimen no puede ser estudiado a partir de conceptos extraídos del mundo moderno. Desde este punto de partida cuestiona dos modelos o formas de acercamiento:

a) El modelo de Habermas en torno al origen de la opinión pública. El autor considera que en el absolutismo se presenta un completo divorcio entre la sociedad civil y el ámbito gubernamental. Sostiene que esta distancia se fue acortando en el siglo XVII y se rompió en el XVIII, cuando a partir del núcleo burgués surgió un espacio de crítica que culminó con estallidos revolucionarios de tono liberal. A partir de entonces, en lo que podría considerarse uno de los pilares de la modernidad, la sociedad civil participa en el ámbito político.

b) Tras una breve revisión de las obras generales sobre la historia francesa, Annick Lempérière observó que los autores parten de la existencia del Estado en el Antiguo Régimen. La expositora no considera que se pueda sostener dicha suposición para el mundo hispánico, con lo que cuestiona una larga tradición que ubicaría el origen del Estado en lo que podría llamarse una primera etapa de la modernidad y que arranca en el siglo XVI.

A partir de estas preocupaciones, Annick Lempérière se adentra en la explicación de la cultura política en el Antiguo Régimen. Para ello utiliza el lenguaje, es decir, para entender cómo los hombres de la época concebían su realidad política explora el significado que se daba a las palabras. El vocablo *público* se refería al pueblo, pero no al pueblo abstracto o a una masa anónima, sino a los habitantes de una determinada población. Es el mismo significado que tenía el concepto de república, entendida como el conjunto de individuos y de corporaciones unidos por elementos como el lugar de habitación (la ciudad como república) o la fe (idea de la república cristiana). Así, el público como república era siempre un público incorporado u organizado en corporaciones, entre las que se cuentan gremios, cofradías, ayuntamientos o consulados. Por tanto, el cuerpo supera al individuo y el concepto de lo privado prácticamente no tenía cabida.

En oposición al esquema de Habermas, Annick Lempérière considera que el público del Antiguo Régimen no tiene que ver con la esfera pública de la sociedad moderna. Era un público concreto (que remite siempre a corporaciones) y cuya comunicación pasaba siempre por relaciones personales o se daba en un espacio real, a través del conocimiento recíproco que dada la proximidad.

En lo concerniente a la noción de Estado, considera que las tareas de gobierno recaían en las corporaciones, por lo cual no se necesitaba de un poder estatal que interviniera en la sociedad. Los hombres se agrupaban en corporaciones con el fin de lograr el beneficio de todos por encima de los intereses individuales. Esta idea del "bien común" no sólo se refería al bienestar temporal sino, sobre todo, a la salud espiritual. Así, se pensaba que el buen gobierno es el que regía según la ley divina, natural y humana, en ese orden de prelación. Prevalecía la idea de que cada grupo era responsable del comportamiento de los individuos y que todos debían trabajar para la salvación de cada uno de ellos; por tanto, el castigo por el pecado individual recaía en toda la comunidad.

En síntesis, el público incorporado se gobernaba a sí mismo, cuidando tanto la salud del alma como la organización de la policía, entendida como la preservación del orden público y como el conjunto de providencias propicias a la realización del bien común. En este contexto, el monarca era tan sólo el garante de la justicia, o sea, de la conservación de los derechos corporativos y de las mercedes otorgadas en recompensa de los "méritos" de los vasallos.

¿Podemos en este universo hablar de Estado? Naturalmente esta posibilidad depende de la definición que adoptemos. De considerar al Estado como un poder que actúa uniformemente sobre todos los habitantes de un territorio o como un poder único e igual para todos y que cuenta con una legislación uniforme, no podríamos pensar que en el Antiguo Régimen existiera esta figura, pues no había un poder público único sino varios poderes y diversas leyes. Así, sostiene Annick Lempérière que el Antiguo Régimen hispánico no conocía al Estado porque no lo necesitaba para el desarrollo de la vida pública.

En síntesis, la expositora concluye que el estudio del Antiguo Régimen exige la utilización de conceptos, categorías y figuras propias del momento, pues sólo con ello resulta posible captar su riqueza y complejidad.

Congreso Internacional de Americanistas

Javier Sanchiz
Instituto de Investigaciones Históricas

El XLIX Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Quito, Ecuador, del 7 al 11 de julio de 1997, tuvo su sede en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Al igual que en años anteriores, el Congreso se organizó en multitud de sesiones generales, simposios y foros repletos de ponentes y

asistentes procedentes de regiones tan distantes en el planeta como Polonia y Argentina o Brasil y Canadá. México no podía faltar, menos aún la UNAM, y el Instituto de Investigaciones Históricas estuvo representado por Gisela von Wobeser, Felipe Ávila, Patrick Johansson, Federico Navarrete, Ignacio del Río y Javier Sanchiz.

Gisela von Wobeser presentó el texto "Las capellanías de misas, una vía para educar a los jóvenes novohispanos" dentro de la mesa Familia y Educación en la Historia de Iberoamérica, que Pilar Gonzalbo Aizpuru, de El Colegio de México, coordinó. La doctora von Wobeser analizó cómo, al margen de su función religiosa, las capellanías de misas fueron un medio para que los hijos o parientes del fundador pudieran acceder a una carrera universitaria; por tal razón, fueron otorgadas a menores y a jóvenes no ordenados eclesiásticamente, quienes podían renunciar después y optar por otras profesiones.

Felipe Ávila en "El zapatismo, causas, orígenes y desarrollo de una rebelión campesina radical" abordó los problemas y tensiones económicas, políticas y sociales de largo plazo, existentes en el territorio morelense y zonas aledañas, así como los agravios y conflictos recientes ocurridos en dicha zona en los años posteriores al porfiriato, que explican la gestación de una rebelión agraria de gran violencia y radicalidad, todo ello en el simposio denominado Revuelta, Rebelión y Revolución en México que estuvo coordinado por Javier Garciadiego y Mónica Blanco.

Patrick Johansson presentó su trabajo "Tlahtoani y Cihuacóatl: lo diestro solar y lo siniestro lunar en el alto mando mexica" en el foro Simbolismo y Poder, organizado por Martha Carmona y Felipe Solís. El doctor Johansson analizó las relaciones simbólicas existentes entre el *tlahtoani*, imagen del sol, y Cihuacóatl, las cuales propiciaron la existencia de un gobierno dual entre los mexicas. Con su propuesta se abrió una discusión comparativa con otras visiones del poder entre los especialistas asistentes.

Federico Navarrete en su ponencia "¿Qué significó la conquista española? La visión de los mayas de Yucatán y la visión de los nahuas del centro de México" examinó las interpretaciones de la conquista producidas por estas dos sociedades, para contrastar sus diferentes concepciones de la historia (formas de tiempo, eras históricas) y la manera en que incorporaron a los nuevos dominadores en ellas. El simposio en el que participó el maestro Navarrete se llamó El Mito y la Historia en la Representación del Contacto entre Sociedades Indígenas y Mestizas de América, coordinado por Anatilde Idoyaga Molina y Ángel Gonzalo. En su trabajo explicó cómo los nahuas elaboraron únicamente proyectos localistas de supervivencia y asimilación, y los mayas un proyecto global de liberación a futuro.

Ignacio del Río habló de cómo el gobierno colonial concedió a las misiones jesuíticas de la península de California un régimen de excepción que les permitió tener milicias armadas y nombrar a los jefes de las mismas y a los administradores

de la justicia real, en su ponencia "Ambigüedades y contradicciones de un régimen de excepción: los jesuitas y el gobierno de la provincia misional de California", dentro del simposio Las Misiones Jesuitas en la América Colonial, Siglos XVI al XVIII, que fue coordinado por Sandra Negro y Manuel M. Marzal. El doctor Del Río analizó cómo los jesuitas tuvieron una relativa autonomía en la organización social y económica, y mencionó que California fue una provincia del imperio español gobernada por un sistema misional, cuyos intereses no siempre coincidían con los de la sociedad y el Estado colonialistas.

Javier Sanchiz, por su parte, volvió a incidir en la figura del comerciante que alcanza la cúspide social y económica en el tránsito del siglo XVII al XVIII, alejado de las estrategias desarrolladas por la elite, con la ponencia "El hábito y la cruz en el pecho. Noblezas medias en el México virreinal", dentro de la mesa Elites, Poder e Identidad en América Colonial, coordinada por Frédérique Langue y Susan Socolow. El marqués de Santa Fe sirvió de estudio de caso para analizar cómo a partir de las relaciones familiares, comerciales y afectivas se fue creando una red de poder que, aunada al hecho de pertenecer a un grupo selecto, el de los caballeros de órdenes militares, permitió a muchos desarrollar una carrera fugaz en la Nueva España.

El Congreso finalizó con el anuncio de la nueva sede para el año 2000: la Universidad de Varsovia, en Polonia, bajo la organización esta vez del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA). El tema general del Congreso es "Nuestra América. Mensajes universales de Las Américas", que alentará la captación, exposición y análisis de los mensajes universales americanos, de especial significación e importancia a la vuelta del siglo. Los interesados pueden ya iniciar gestiones escribiendo a la dirección electrónica: cesla@plearn.edu.pl

○ *NOTAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS*

Noticias generales

Síntesis del informe 1993-1997 de la doctora Gisela von Wobeser, directora del Instituto de Investigaciones Históricas

INTRODUCCIÓN

El 4 de julio de 1989 asumí con entusiasmo y entrega el honroso cargo de directora del Instituto de Investigaciones Históricas, que me confirió la H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el 29 de junio de 1993 fui reelecta para un segundo periodo. Hoy mi gestión llega a su fin y cumplo con la obligación que me impone el artículo 53 del Estatuto General de la UNAM de presentar ante usted, señor rector, ante los miembros de este Instituto y ante los universitarios en su conjunto este informe de labores.

En el programa de trabajo que presenté a la H. Junta de Gobierno en 1989 detallé una serie de objetivos que me propuse alcanzar en mi primer periodo, entre los que destacan los siguientes:

1. La elevación del nivel académico del Instituto.
2. El fomento de la discusión y el análisis críticos, mediante seminarios y grupos de trabajo.
3. El mejoramiento de las tres revistas del Instituto, así como del boletín *Históricas.*
4. La realización de reuniones académicas de alto nivel, tales como congresos, mesas redondas y ciclos de conferencias.
5. El mejoramiento de la distribución y la venta de las publicaciones y
6. La formación de personal académico.

En 1993, cuando inicié mi segundo periodo, me propuse nuevos retos que se sumaron a los anteriores:

1. La realización de proyectos académicos de gran envergadura.

2. La reestructuración de la Biblioteca Rafael García Granados.
3. El desarrollo de un proyecto global de cómputo.
4. El aumento del intercambio académico y
5. El mejoramiento de la difusión de los resultados de la investigación.

Me siento satisfecha porque creo que, con el apoyo de todos los miembros del Instituto, la mayor parte de estos objetivos se cumplieron; sin embargo, reconozco que, en algunos casos, no se alcanzaron cabalmente los resultados esperados, como se detallará más adelante.

Antes de comenzar la lectura del informe, quiero resaltar que los logros obtenidos sólo fueron posibles gracias a un conjunto de circunstancias favorables que se presentó durante los ocho años de mi gestión. En primer lugar, conté con un excelente equipo de trabajo que, con profesionalismo y entrega absoluta, compartió conmigo la difícil tarea de la dirección. En segundo lugar, tuve siempre el apoyo de las diferentes instancias de la Universidad, muy especialmente de la Rectoría y la Coordinación de Humanidades. En tercer lugar, mi administración coincidió con una serie de cambios que experimentó toda la Universidad, tendientes a fortalecer la academia y a dotar a las dependencias de mejores instrumentos de trabajo, principalmente en lo que se refiere a bibliotecas y a cómputo. Además, fue un periodo de gran estabilidad y tranquilidad, en el cual no se interrumpieron las labores.

PERSONAL ACADÉMICO

Conformación del personal académico

Durante los ocho años correspondientes al periodo de este informe, el Instituto tuvo cambios considerables en su planta académica. Por un lado, debo traer a la memoria la irreparable pérdida que sufrimos con la muerte de cuatro de nuestros más distinguidos y queridos investigadores: el maestro Roberto Moreno de los Arcos, el doctor Edmundo O'Gorman, el doctor Carlos Bosch García y el doctor Juan Antonio Ortega y Medina. Todos ellos gozaban de un altísimo prestigio académico y los tres últimos eran eméritos.

Estas pérdidas, a las que se añadieron cuatro retiros por motivo de renuncia, se compensaron con el ingreso de 20 nuevos investigadores, lo que hizo posible que nuestra dependencia tuviera un incremento de un 40 por ciento en su planta de investigadores; de un total de 27 investigadores que había en 1989, se pasó a 39 investigadores en 1997.

Asimismo, el número de técnicos académicos aumentó un 100 por ciento: de 8 que eran en 1989, pasaron a 16 en 1997.

Aun cuando el crecimiento del personal académico haya sido muy superior al del promedio del Subsistema de Humanidades, que fue del 27.6 por ciento,[1] el Instituto sigue siendo de los más pequeños de éste.

Mediante la incorporación de los nuevos académicos se pudo hacer frente a una de las situaciones más delicadas de esta dependencia, que era la escasa renovación de nuestra planta académica, circunstancia que se había acentuado más en nuestro caso que en el resto del Subsistema de Humanidades. Esta situación se debió a varios factores, entre los que destacan: la antigüedad de nuestro Instituto (52 años), la prolongada permanencia de los investigadores en el mismo (en 1989, el promedio de antigüedad era de 21 años y hoy día es de 15) y a la reducida contratación de investigadores en años anteriores.

En 1989, el promedio de edad de nuestros académicos era de 50 años, el más elevado de todo el Subsistema, cuyo promedio era de 42 años.[2] Hoy en día, ocho años después, dicho promedio bajó a 48 años, logro importante si se toma en cuenta que anualmente todos cumplimos un año más. La renovación de la planta académica ya se refleja positivamente en la vida del Instituto, que ha cobrado un nuevo dinamismo, frescura y espontaneidad.

Un dato curioso es que, del total de los 64 académicos que llegaron a pertenecer a nuestra dependencia durante el periodo que cubre este informe, 32 fueron hombres y el mismo número mujeres; es decir que los dos sexos han estado presentes de manera igualitaria.

Superación académica

Durante el periodo que me ha tocado estar al frente de la dirección del Instituto, han aumentado las exigencias en cuanto a la preparación que requieren los historiadores profesionales y a la obtención de títulos. Así, en la actualidad, para ingresar y permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores, obtener alguna beca, ingresar a un centro de investigación o conseguir financiamientos externos se requiere contar con el grado de doctor. Los investigadores del Instituto han respondido positivamente a este nuevo requerimiento, lo que ha redundado en un incremento del número de doctores. Durante el periodo se doctoraron siete investigadores y cuatro alcanzaron la maestría.

Si en 1989 el 46 por ciento de los investigadores tenía doctorado, hoy día lo tiene el 59 por ciento, aumento considerable si se toma en cuenta que, de las cuatro personas que murieron, tres eran doctores. A la vez, el número de investigadores con licenciatura disminuyó de un 29 a un 15 por ciento.

La titulación, unida al aumento de la productividad, hizo posible que el 75 por ciento de los investigadores, a los que les correspondía, se promoviera una o dos veces durante el periodo.

[1] José Sarukhán, *Informe 1996. Relación del acontecer universitario 1989-1996*, México, UNAM, 1996, p. 16.

[2] Coordinación de Humanidades, UNAM, *El Subsistema de Humanidades. Diagnóstico general*, p. 14.

Los técnicos académicos también hicieron un esfuerzo por superarse, asistiendo a diferentes cursos de especialización, de acuerdo con la rama a la que se dedican. Una persona, Patricia Osante y Carrera, hizo el doctorado en historia, y de técnica académica adscrita al Departamento Editorial pasó a ser investigadora. Dos técnicos académicos se promovieron una vez y tres lo hicieron dos veces.

En el periodo que cubre este informe tuvimos la gran satisfacción de que Carlos Bosch García, Josefina Muriel y Ernesto de la Torre fueran declarados eméritos, lo cual, aunado a los tres investigadores que ya contaban con esta categoría, hizo que nuestra dependencia se honrara con seis eméritos, que representan alrededor del cinco por ciento del total de los eméritos con los que cuenta toda la Universidad.[3]

Evaluación

Cuando se inició en 1990 el Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico (PEPRAC), todos los académicos del Instituto ingresaron al Programa, obteniendo niveles muy altos. El cinco por ciento alcanzó el nivel A; el dos por ciento, el B; el 18 por ciento, el C, y el 46 por ciento, el D.

En 1993, el PEPRAC se transformó en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y los tabuladores de este nuevo programa fueron distintos a los del anterior, razón por la cual los niveles se modificaron. Sin embargo, la participación de los académicos siguió siendo destacada y ha sido superior a la media de la Universidad, ya que únicamente el 70 por ciento de los académicos de nuestra máxima Casa de Estudios participa en ellos.[4]

Sistema Nacional de Investigadores

Entre 1989 y 1997, 10 investigadores de nuestro Instituto ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores. Hoy día pertenecen 15 investigadores a dicho sistema, lo que representa el 64 por ciento del total. Este porcentaje es algo menor al de 1989, que era del 70 por ciento, lo que se explica por el fallecimiento de cuatro personas con altos niveles en el Sistema y el ingreso de jóvenes que están en proceso de incorporarse.

Premios y distinciones

El alto nivel académico que caracteriza a nuestro Instituto ha sido reconocido por esta casa de estudios y por otras instituciones académicas y gubernamentales, tanto en México como en el extranjero, a través del otorgamiento de numerosos premios y distinciones a sus miembros. Citaré a continuación algunos de los más importantes.

Durante el periodo que cubre este informe Juan Antonio Ortega y Medina, Carlos Bosch García y Miguel León-Portilla recibieron el Premio Universidad Nacional y Felipe Castro obtuvo la Distin-

[3] José Sarukhán, *Informe 1996*, *op. cit.*

[4] *Ibidem*, p. 13.

ción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos; Álvaro Matute, Ignacio del Río, José Enrique Covarrubias e Ivonne Mijares ganaron el Premio Marcos y Celia Maus que concede la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad a las mejores tesis en Historia; Miguel León-Portilla fue distinguido con la medalla Belisario Domínguez, el máximo galardón que otorga el Senado de la Repú- blica Mexicana; Juan Antonio Ortega y Medina fue merecedor del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1991; Miguel León-Portilla, Ernesto de la Torre y Edmundo O'Gorman obtuvieron doctorados *honoris causa* de otras universidades; Ignacio del Río y José Luis Mirafuentes ganaron el premio al mejor artículo que confiere el Comité Mexicano de Ciencias Históricas; Felipe Castro mereció el premio Francisco Javier Clavijero, que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia; Amaya Garritz y Josefina Muriel fueron nombradas miembros de número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; Carlos Bosch, Gisela von Wobeser y Josefina Muriel ingresaron como académicos de número a la Academia Mexicana de la Historia. Finalmente, Miguel León-Portilla ingresó a la National Academy of Sciences de Estados Unidos. Todos los académicos que presentaron examen de grado obtuvieron la mención honorífica.

Órganos colegiados

Quiero expresar mi reconocimiento a los miembros de los órganos colegiados del Instituto, el Consejo Académico Interno y el Colegio del Personal Académico, por el trabajo realizado durante mi periodo. En particular, los comités de Información y Relaciones, Editorial, así como el Subcomité de Becas desempeñaron un importante papel en sus áreas de competencia.

Asimismo, agradezco los trabajos de evaluación de las comisiones dictaminadoras, cuya labor fue trascendente para el mantenimiento de la calidad académica del Instituto.

INVESTIGACIÓN

Áreas de trabajo

Cuando asumí la dirección en 1989, las tres áreas de investigación que existían en nuestra dependencia —Historia Prehispánica, Historia Colonial e Historia Moderna y Contemporánea— tenían un gran desequilibrio en cuanto al número de miembros: el 40 por ciento de los investigadores correspondía al área Colonial; el 37 por ciento, a Moderna y Contemporánea, y el 22 por ciento, al área Prehispánica.

En Historia Moderna y Contemporánea existía el problema adicional de que sólo un investigador se dedicaba a la historia contemporánea —siglo XX— mientras que el resto trabajaba sobre la historia moderna —siglo XIX. Dada la importancia del estudio de la historia del siglo XX, resultaba fundamental y urgente reforzar las investigaciones sobre historia contemporánea de México.

Así, se tomó la decisión de dividir el área de Historia Moderna y Contemporánea en otras dos independientes y la política de contratación se orientó principalmente a dotar de investigadores a la nueva área de Historia Contemporánea, correspondiendo a ella el 64 por ciento del total de las contrataciones.

Actualmente, el área de Historia Prehispánica comprende el 20 por ciento del total de los investigadores; la de Colonia, el 35 por ciento; la de Historia Moderna, el 20 por ciento, y la de Historia Contemporánea, el 23 por ciento. Es decir, se logró un mayor equilibrio.

Además, tratamos de fortalecer ciertas líneas de investigación que tradicionalmente habían estado representadas en nuestro Instituto, como la historia de las ideas, la historiografía, la historia regional y la historia de las mentalidades. A la vez, incorporamos a personas que cultivaran nuevas líneas de investigación, como la prosopografía, la historia militar y la didáctica de la historia, entre otras.

Seminarios de investigación y grupos de trabajo

Durante el periodo de este informe se fomentó la creación de seminarios y la formación de grupos de trabajo, con el objeto de dinamizar el quehacer historiográfico que tradicionalmente se llevaba a cabo de manera individual y aislada, con excepción de cuatro seminarios que existían desde antes.

En el lapso que corresponde a este informe se crearon siete nuevos seminarios: el de Relaciones entre México y los Estados Unidos, el de Crédito y Finanzas, el de Historia Regional, el de Códices Mexicanos, el de Documentación e Historia Novohispana, el de Historiografía del México Contemporáneo y el de Formación del Estado Nacional Mexicano.

La finalidad de los seminarios es discutir los trabajos de investigación de sus integrantes, realizar y someter a la crítica lecturas conjuntas y organizar congresos, entre otras actividades académicas. Además, los seminarios han contribuido a la formación de personal académico, ya que una parte de sus miembros son becarios y alumnos. Asimismo, se propició la incorporación de algunos investigadores del Instituto a seminarios con temas de investigación afines, que funcionan en otras instituciones académicas.

Proyectos con apoyo financiero externo

Para poder realizar proyectos académicos de gran envergadura, nuestro Instituto solicitó apoyo a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Durante el periodo, obtuvimos financiamiento para nueve proyectos colectivos, seis por parte del Conacyt y tres de la DGAPA. Asimismo, dos proyectos individuales fueron objeto de subvención por parte del Conacyt.

Producción en investigación

Gracias al esfuerzo de los académicos, entre 1989 y 1997, aumentó la produc-

tividad de la dependencia en relación con periodos anteriores: se lograron concluir y publicar, en conjunto, 107 libros de autoría tanto individual como colectiva, 354 artículos en revistas especializadas, 162 capítulos de libros, 187 reseñas críticas y 11 ediciones de fuentes. Asimismo, se finalizaron 141 trabajos que están en prensa.

Rebasaría los límites de este informe referirme de manera particular a cada uno de estos trabajos, por lo cual remito al interesado al documento escrito.

Los libros y artículos, resultado de la investigación, se editaron tanto en el propio Instituto como en otras instituciones académicas y editoriales del país y del extranjero.

No quiero dejar de mencionar que el Instituto de Investigaciones Históricas se ha caracterizado por la excelente calidad de sus investigaciones. Con orgullo mencionamos entre nuestros investigadores a algunos de los historiadores más reconocidos del país: Miguel León-Portilla, Josefina Muriel, Ernesto de la Torre y los desaparecidos Juan Antonio Ortega y Medina, Carlos Bosch García y Edmundo O'Gorman. Todos ellos, además de ser altamente productivos, constituyen un ejemplo y un reto a seguir.

DOCENCIA

Cursos

La participación de los investigadores del Instituto en la docencia fue superior a la de periodos anteriores. En conjunto, impartieron un promedio de 28 cursos por semestre en la licenciatura y de 11 cursos en el posgrado. Un 70 por ciento de estos cursos tuvieron lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, lo que ha permitido que se sigan fortaleciendo los vínculos con dicha dependencia. El resto se distribuyó entre las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Economía de nuestra casa de estudios y otras universidades e instituciones de educación superior.

Asimismo, hubo participación de nuestros investigadores en cursos regulares impartidos en universidades de los estados, entre las que se puede mencionar la Autónoma de Baja California Sur y la de Colima.

Los investigadores impartieron *per capita* 1.80 cursos, promedio superior al del Subsistema de Humanidades, que es de 1.70 *per capita*.[5]

En cuanto a cursos temporales, resalta la participación del Instituto en la organización y puesta en marcha de dos diplomados sobre historia de México, uno en la ciudad de México y otro en Culiacán, Sinaloa. Asimismo, con el afán de apoyar la enseñanza de la historia de nivel medio, el Instituto participó en el Programa de Integración y Docencia e Investigación de la UNAM y organizó, bajo la dirección de Leonor Ludlow y el apoyo de Martha Loyo, el Diplomado de Actualización de Historia Económica y Política del México Contemporáneo, el cual estuvo di-

[5] *Ibidem*, p. 33.

rigido a profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, y fue muy exitoso.

Dirección de tesis y participación en comités tutorales

La dirección de tesis ha sido otra actividad destacada de los investigadores de nuestra dependencia. En promedio, se dirigieron 3.37 tesis por investigador, cifra que —también en este caso— supera el promedio del Subsistema que es de 2.57 tesis *per capita*.[6]

No obstante lo anterior, la carga de trabajo fue muy desigual, en virtud de que el personal de reciente ingreso, en su mayoría, aún no dirige tesis. Ello contrasta con otros investigadores dedicados de lleno a esta tarea, como Rosa Camelo, Johanna Broda y Álvaro Matute, entre otros.

Entre 1989 y 1997, de las tesis dirigidas por nuestros investigadores, se concluyó un total de 63: 26 de licenciatura, 20 de maestría y 17 de doctorado; además, hay un número importante en proceso.

De igual forma, 12 investigadores se desempeñaron como tutores en el doctorado de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y hubo participación de miembros de nuestro Instituto en los comités tutorales y exámenes de grado de otras facultades de la UNAM, así como de diversas instituciones de educación superior de nuestro país.

[6] *Ibidem*, p. 33.

Becarios

El número de becarios nacionales adscritos a la dependencia aumentó durante mi primer periodo de 6 becarios en 1989 a 17 en 1992; pero en el segundo periodo volvió a disminuir y hoy día sólo contamos con 8 becarios.

Un factor que influyó en el reducido número de becarios es que sólo el 37 por ciento de los investigadores participó en el programa de becarios.

Por otra parte, debo mencionar que los resultados terminales no han sido muy satisfactorios, ya que del total de 30 becarios que gozaron de una beca en el Instituto y concluyeron su ciclo sólo 15 (el 50 por ciento) han obtenido el título correspondiente, dos becarios cambiaron de nivel, sin obtener el grado, y en 13 casos (el 43 por ciento) está pendiente la titulación.

Finalmente, cabe resaltar que, durante estos ocho años, seis exbecarios se incorporaron al personal académico del Instituto.

Servicio Social

En 1993 se fomentó el ingreso de alumnos de servicio social a nuestra dependencia, con la finalidad de brindarles diferentes y atractivas posibilidades de formación y colaboración en las áreas de cómputo, editorial, difusión, biblioteca e investigación. Empezamos el programa en 1993 con cuatro alumnos y, mediante la iniciativa de Anel Pérez, logramos aumentar el número a 23 en 1997.

Para el Instituto ha sido muy valiosa la ayuda que hemos recibido de estos alumnos y alumnas, quienes con su trabajo han contribuido a desarrollar y fortalecer áreas que resultan fundamentales. Les doy las gracias en nombre de todos los que hemos resultado beneficiados.

Actividades académicas

Como mencionaba al inicio de este informe, uno de los principales objetivos de mi gestión fue la reactivación de la vida académica. Con ese fin impulsamos la realización de eventos de alta calidad académica que hicieron posible la difusión de los resultados de la investigación, fomentaron el debate y el intercambio de ideas con otros investigadores y permitieron reflexionar sobre nuestro quehacer historiográfico.

Congresos

El Instituto participó, entre 1989 y 1997, en la organización de 28 congresos, coloquios y simposios, varios de ellos en colaboración con otras instituciones académicas. La mayoría de los congresos abordaron temas monográficos, relacionados con las investigaciones que se llevan a cabo en nuestra dependencia y otros estuvieron enfocados a problemas metodológicos e historiográficos. Entre estos últimos cabe señalar Pasado, presente y futuro de la historiografía regional en México; La función social de la historia y Cincuenta años de investigación histórica en México. El resultado de los mismos se publicó en forma de libros, después de haber corregido y mejorado las ponencias.

Conferencias

En el periodo correspondiente a este informe acudió a nuestro Instituto un gran número de conferencistas, en su mayoría extranjeros, para exponer los avances de sus investigaciones o para hablar de algún tema de interés.

Para contribuir a la reflexión sobre la función del historiador en la sociedad, las particularidades del oficio historiográfico, la relación entre la historia y otras disciplinas y el desarrollo de la ciencia histórica a lo largo del tiempo, organizamos anualmente un ciclo de conferencias, que titulamos El Historiador frente a la Historia, y que cada año abordó un tema distinto. La asistencia a estos ciclos ya constituye una tradición entre muchos alumnos y profesores que acuden anualmente a ellos.

Grupo H-MÉXICO de Internet

El desarrollo de la infraestructura en cómputo, al que aludiré más adelante, permitió el establecimiento, en junio de 1995, de un foro de discusión en Internet llamado H-MÉXICO, bajo el impulso y la coordinación de Felipe Castro y de Martha Loyo. Este foro electrónico está dirigido a historiadores y profesionales de áreas afines, interesados en la información y la discusión sobre la historia y

la sociedad mexicanas, y cuenta con un comité compuesto por destacados historiadores mexicanos y extranjeros.

Es de mencionarse que H-MÉXICO es la primera lista de discusión sobre historia en América Latina. Actualmente comprende a 546 miembros, de los cuales el 46 por ciento se halla en Estados Unidos, el 40 por ciento en México y el resto se ubica en más de 20 países de América, Europa, Oceanía y Asia.

Jornadas de Comunicación Académica

Por iniciativa de los miembros del Colegio del Personal Académico, en julio de 1989, se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de Comunicación Académica, con la finalidad de que los miembros del Instituto expusieran sus proyectos de investigación, para estimular la comunicación académica interna y fomentar el intercambio de ideas y el trabajo en conjunto. La participación entusiasta de todos los investigadores hizo que fueran muy exitosas. Durante los siguientes cuatro años se repitió la experiencia, lo que permitió mantener informada a la comunidad sobre los avances de los proyectos de investigación y enriqueció la discusión interna. Lamentablemente, en los años siguientes se diluyó esta iniciativa.

Cátedra Marcel Bataillon

En 1996, con el fin de dar a conocer en México los avances de la historiografía francesa, se creó la Cátedra Marcel Bataillon, con el apoyo del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y El Colegio de México. A la fecha, han participado 10 investigadores franceses de gran renombre y originalidad en cuanto a sus planteamientos historiográficos.

Intercambio académico

Durante el periodo, se incrementó sustancialmente el intercambio académico con centros de enseñanza e institutos de investigación, tanto en México como en el extranjero. Dentro de nuestra propia casa de estudios, realizamos actividades conjuntas con las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Economía y Filosofía y Letras. Asimismo, emprendimos proyectos comunes con otras instituciones afines, entre ellas el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, el Centro de Estudios de Historia de México/Condumex, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y El Colegio de México, entre otros, y también con las universidades de los estados que tienen carreras o centros de investigación afines.

En cuanto a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, cabe mencionar que, en 1990, el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC se desvinculó de nuestro Instituto. Dicho centro fue creado por Miguel León-Portilla en julio de 1975 y durante 15 años se le proporcionó apoyo financiero y asesoría acadé-

mica. La madurez que alcanzó permitió que ahora funcione de manera independiente y que haya logrado la categoría de Instituto.

También se fortaleció nuestra relación académica con investigadores y centros de investigación de otros países. Recibimos a 15 investigadores visitantes, provenientes de Francia, Estados Unidos, España y Alemania.

Paralelamente a estas actividades impulsadas institucionalmente, los académicos fomentaron de manera individual el intercambio a través de la asistencia a congresos, seminarios, presentaciones de libros y mesas de discusión, entre otros eventos. El acertado manejo de nuestro presupuesto por parte de Carlos Rea, secretario administrativo, permitió que se apoyaran todas las solicitudes de viáticos y pasajes.

Biblioteca

El vertiginoso crecimiento que nuestra Biblioteca Rafael García Granados había experimentado durante las últimas décadas produjo rezagos en algunas de sus áreas y problemas de organización en cuanto a su funcionamiento. A partir de mi segundo periodo en la dirección y con el apoyo de la nueva coordinadora de la Biblioteca, Esther Arnaiz, me propuse mejorar sustancialmente estos problemas.

En octubre de 1994 se llevó a cabo una auditoría bibliotecológica y un inventario general de la Biblioteca, que arrojó un total de 20 430 títulos. Mediante el procesamiento de alrededor de 6 500 volúmenes (el 31 por ciento del total), se logró incorporar todo el material rezagado que existía.

El proyecto de automatización de la Biblioteca presentó algunos avances. Para proteger nuestros libros más valiosos y raros, se creó el Fondo Reservado, que cuenta actualmente con 1 313 títulos. Asimismo, se puso en marcha un sistema electrónico de seguridad.

Se llevó a cabo una remodelación arquitectónica de los espacios de la Biblioteca, con el fin de aprovecharlos más y mejorar la vigilancia. Este trabajo comprendió la sala de lectura, la sala de consulta mediante computadora, la sala de lectura de microfilmes, las oficinas y el acervo. Además se crearon dos nuevas salas, una para la hemeroteca y otra para cómputo.

Estos avances sólo fueron posibles gracias a la certera dirección de Esther Arnaiz, a la incorporación de tres técnicos académicos al área y al compromiso, la entrega y el esfuerzo de todo el personal que trabaja en la Biblioteca.

La Colección Antonio Alzate

Finalmente, se dio un destino útil a los libros de la Colección Antonio Alzate que no se referían a temas relacionados con nuestro campo de estudio.

SECRETARÍA TÉCNICA

Al inicio de mi segundo periodo al frente de la dirección, impulsé la creación de la Secretaría Técnica, para que se hiciera

cargo de planear, sistematizar y coordinar las áreas técnicas de apoyo a la investigación: divulgación; producción, promoción y comercialización editorial; concertación institucional y editorial (contratos y convenios), así como cómputo y nuevas tecnologías. Al frente de la Secretaría Técnica se ha desempeñado Miriam Izquierdo.

PUBLICACIONES

Producción editorial

El Departamento Editorial constituye una de las áreas neurálgicas de nuestro Instituto, ya que los libros y las publicaciones periódicas son el vehículo principal de difusión del trabajo académico.

Gracias a la reorganización del Departamento Editorial, iniciada en 1989 y consolidada en la gestión de la actual coordinadora, Rosalba Cruz, se lograron avances significativos y progresivos durante los años a los que alude este informe, entre los que destacan la superación de los rezagos editoriales; el abatimiento del tiempo de edición a un promedio de 10 meses en la actualidad, el mejoramiento de la presentación de las obras, la caracterización de las colecciones, la aplicación de instrumentos informáticos para el control de la producción editorial, el aprovechamiento óptimo de los recursos económicos existentes, y la elaboración del *Reglamento editorial del Instituto de Investigaciones Históricas.*

De 1989 a la fecha se editó un total de 160 obras, en promedio 20 por año, observándose un crecimiento sostenido de la producción editorial entre 1989 y 1996, que comprendió un 525 por ciento.

Las publicaciones periódicas

En abril de 1990 se planteó la conveniencia de que nuestras revistas anuales *Estudios de Cultura Náhuatl, Estudios de Historia Novohispana* y *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* contaran con un consejo editorial, con el fin de darles mayor vitalidad, elevar su nivel académico y mejorar sus contenidos.

Asimismo, se decidió que las revistas, de ser publicaciones eventuales, pasaran a ser periódicas y aparecieran anualmente. Salvo ligeros retrasos, se logró este objetivo, ya que salieron a la luz, a partir de esa fecha, de seis a siete tomos de cada una de las revistas. Estos logros fueron posibles gracias al trabajo de los editores, a la participación de los consejos editoriales y a la labor de todos los miembros del Instituto, quienes aportaron materiales para la integración de los números.

En 1994 tuvimos la satisfacción de que *Estudios de Cultura Náhuatl* y *Estudios de Historia Novohispana* fueran aceptadas en el padrón de revistas de excelencia académica del Conacyt.

Promoción y venta de publicaciones

Con el objeto de mejorar la difusión y venta de nuestras publicaciones se llevaron a cabo diversas actividades, en el

propio Instituto, entre las que destacan la edición de folletos de novedades editoriales; la promoción de las publicaciones en las secciones bibliográficas de la prensa y en revistas; el envío de libros a revistas especializadas para obtener reseñas; la organización de programas radiofónicos; la exhibición y venta en ferias y eventos académicos; la promoción y venta por correo; la organización de presentaciones de libros; la instalación de una librería en la planta baja del edificio, con venta al público; la reedición de títulos agotados y con gran demanda en el público lector y, recientemente, la promoción y venta a través de Internet.

En el último año, nuestro Instituto vendió, por cuenta propia, libros por un total de $186 311, lo que significó un incremento del 820 por ciento respecto de lo vendido en el primer año. Por su parte, la Dirección General de Fomento Editorial también incrementó las ventas de nuestras publicaciones, en alrededor de un 600 por ciento.

CÓMPUTO

Cuando inicié mi gestión en 1989, el cómputo era totalmente incipiente en el Instituto; se contaba tan sólo con cinco microcomputadoras y tres impresoras para el área de investigación y no había equipo en las áreas administrativas y de servicios. Durante el primer periodo logramos avances importantes que fueron consolidados y mejorados en el segundo.

Una de las tareas fundamentales fue la ampliación y el mejoramiento del equipo (*hardware*). Hoy en día, el Instituto cuenta con 114 microcomputadoras y 40 impresoras. Esto ha hecho posible la dotación de computadoras personales para los investigadores y para las áreas administrativas y de servicios, que lo requerían. Para capacitar al personal, organizamos, en el propio Instituto y con nuestros recursos, un total de 24 cursos de cómputo.

En 1994 instalamos una red local con enlace permanente a Internet, y en la actualidad el 90 por ciento de los académicos tiene una cuenta de correo electrónico y puede acceder al World Wide Web.

El desarrollo de nuestro Instituto en cómputo sólo fue posible mediante el apoyo y la orientación que recibimos de la Dirección General de Cómputo Académico, la Dirección General de Cómputo Administrativo, la Facultad de Ingeniería y del Comité Asesor de Cómputo; a sus titulares, doctor Víctor Guerra, maestro Juan Voutssas, ingeniero José Manuel Covarrubias y doctor Alejandro Pisanty, respectivamente, les expreso mi más profundo agradecimiento. Asimismo, quiero agradecer la dedicación, el entusiasmo y el empeño de Miriam Izquierdo y Miguel Meléndez, quienes, apoyados por Alfredo Domínguez, María Teresa Mondragón e Irasel García, lograron crear, prácticamente de la nada, esta maravillosa infraestructura de cómputo con la que ahora contamos.

Página electrónica del Instituto de Investigaciones Históricas

En marzo de 1996 se puso en funcionamiento, en el World Wide Web de Inter-

net, la página electrónica de nuestro Instituto, bajo la coordinación de Miriam Izquierdo. Dicha página contiene información general sobre la dependencia y ofrece servicio de promoción y venta de nuestras publicaciones. Incluye una sección dedicada a la lista de discusión H-MÉXICO y proporciona información sobre asuntos relacionados con la historia de México.

A partir de junio de 1996, la página se enriqueció con una cartelera que anuncia, semanalmente, todos los eventos sobre historia de México que se llevan a cabo en el Distrito Federal y en el interior de la república. En los últimos meses la página ha sido consultada 50 veces al día, en promedio.

Directorio electrónico

Otro producto electrónico logrado durante el periodo fue el *Directorio automatizado de investigadores y de instituciones dedicadas a la investigación, docencia y difusión de la historia de México*, que ha permitido fomentar el intercambio académico, mejorar la difusión de los eventos, así como promover las publicaciones del Instituto entre el público especializado.

Difusión

Con el fin de dar a conocer los proyectos de investigación y demás actividades del Instituto, así como los eventos especiales, se puso en marcha un programa de difusión que comprendió la elaboración de impresos, la redacción de boletines de prensa, el contacto con reporteros de diferentes medios impresos y la inserción de anuncios periodísticos.

Archivo histórico

Con el fin de preservar la documentación de nuestra institución que tiene interés historiográfico, se creó el Archivo Histórico de la dependencia, a cargo de Beatriz Santoyo, quien ha hecho una encomiable labor de rescate y organización.

INFRAESTRUCTURA

Durante mi gestión se llevaron a cabo diversas obras de remodelación, con la finalidad de aprovechar de manera óptima los espacios disponibles y crear mejores condiciones de trabajo y de seguridad. Además de las obras en la Biblioteca y el área de cómputo, a las que aludí anteriormente, se construyeron dos nuevas aulas para seminarios; una nueva sala para las reuniones del Colegio del Personal Académico, y está en marcha la ampliación del Salón de Actos del Instituto, entre otros proyectos.

Asimismo, se amplió y mejoró el equipo electrónico del Instituto. Un reciente logro es la incorporación de un nuevo conmutador de líneas telefónicas, que hará más ágiles las comunicaciones.

Con el fin de crear mejores condiciones de seguridad, se colocaron reflectores para mejorar el alumbrado; se instalaron detectores de humo para casos de incendios y alarmas de aviso para contingencias; se colocaron puertas de seguridad; se

gestionó la implantación del estacionamiento controlado y se mejoró la vigilancia en las noches y durante los fines de semana.

Quiero agradecer a Carlos Rea, secretario administrativo, su iniciativa y acertado manejo del presupuesto, en relación con este rubro.

Cambio de dirección en el Instituto de Investigaciones Históricas

El 2 de julio, la doctora Virginia Guedea tomó posesión como directora del Instituto de Investigaciones Históricas para el periodo 1997-2001, de acuerdo con la designación de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la ceremonia estuvieron presentes el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, en representación del doctor Francisco Barnés de Castro, rector de la Universidad; la doctora Gisela von Wobeser, directora saliente, y los investigadores eméritos del Instituto, doctores Josefina Muriel y Miguel León-Portilla.

Palabras de despedida pronunciadas por la doctora Gisela von Wobeser

Es éste para mí un gran momento de emotividad. Estamos aquí para dar la bienvenida a Virginia Guedea como nueva directora del Instituto, lo que celebro ya que pienso que es una persona altamente preparada y capaz, que impulsará a nuestra dependencia y aspirará a lograr nuevas metas.

Por otra parte, con este acto, concluye una etapa de mi vida, que me dio la oportunidad de servir a la Universidad y, a través de ella, a mi país. Fueron años ricos en experiencias, difíciles en algunos momentos, muy gratos en otros, que permanecerán por mucho tiempo en mi memoria. Me siento satisfecha porque logré cumplir con la mayor parte de los objetivos que me propuse, y quiero resaltar, una vez más, que esto sólo fue posible gracias a una serie de factores que se conjugaron.

Tuve el privilegio de contar con un excelente equipo de trabajo que me respaldó siempre y al cual se deben muchas de las iniciativas mediante las cuales mejoró el funcionamiento del Instituto. Quiero dar las gracias a los titulares de las áreas y, a través de ellos, a cada una de las personas que laboró conmigo: a Martha Loyo, a Felipe Castro, a Javier Sanchiz, a Carlos Rea, a Miriam Izquierdo, a Esther Arnaiz, a Rosalba Cruz, a Francisco Vidal y a Miguel Meléndez.

Asimismo tuve siempre el apoyo de las diferentes instancias académicas y administrativas de la UNAM. Una experiencia especialmente agradable fue el buen clima de trabajo que impera en nuestra casa de estudios; no recuerdo ningún incidente desagradable, situación que aligero el trabajo. Estoy esencialmente agradecida por el apoyo que siempre recibí de la Rectoría

y de la Coordinación de Humanidades. En el propio Instituto gocé de la confianza y amistad de muchos de los investigadores, técnicos académicos y personal de confianza, que apoyaron mi gestión y me motivaron para emprender nuevas metas. Muchas gracias a todos.

Palabras pronunciadas por la doctora Virginia Guedea al asumir la dirección

Doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades; doctora Gisela von Wobeser, mi predecesora en la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas; distinguidos universitarios; queridos colegas y amigos:

La confianza que en mí han puesto mis compañeros de trabajo y las más altas autoridades de la Universidad para desempeñar la dirección de este Instituto me obliga a referirme, en primerísimo lugar, a la deuda de profunda gratitud que con todos ellos tengo y a reconocer públicamente la magnitud del compromiso y la responsabilidad que son inherentes al cargo que hoy asumo.

El Instituto de Investigaciones Históricas, que tiene como finalidad primordial crear y transmitir el conocimiento histórico, ha hecho una contribución de considerable valía tanto a la historiografía mexicana como al conocimiento, conservación y difusión de los valores culturales de nuestro país. Quienes lo integramos estamos obligados a continuar estos trabajos. Estamos, asimismo, obligados a incrementarlos. El Instituto, parte integrante de la Universidad Nacional Autónoma de México, debe tener, y cada vez más, una mayor y mejor presencia en el campo de la historia y una mayor y mejor proyección nacional e internacional. Para lograrlo, será necesario, al tiempo que reforzamos determinadas actividades, emprender nuevas acciones. Así, Históricas podrá responder de manera más adecuada a las circunstancias por las que atraviesan tanto el país como la propia Universidad y podrá contribuir, también de manera más adecuada, a la solución de los problemas que aquejan al México de hoy, tarea a la que —estoy absolutamente convencida— mucho puede aportar el conocimiento de la historia, porque el estudio del pasado resulta indispensable para entender y explicar el presente, lo que hace que el quehacer histórico tenga que renovarse de manera constante. Es necesario volver a cuestionar una y otra vez al pasado, para así responder a preguntas que no se habían planteado antes porque no tenían razón de ser y que ahora demandan una respuesta. Es por esto que la historia es tradición y renovación. El pasado se nos hace inteligible sólo a la luz del presente, y podemos entender cabalmente el presente sólo a la luz del pasado. Así, pues, recrear con conocimiento e imaginación nuestra propia visión de la historia es obligación ineludible de nuestra cultura y de nuestra época.

A esta constante renovación debemos que el quehacer del historiador se haya visto enriquecido con el surgimiento de nuevas escuelas que proponen enfoques

novedosos para analizar el pasado. Estas corrientes de pensamiento han venido a enriquecer la investigación histórica en la medida en que permiten acercamientos al pasado desde perspectivas muy variadas.

Dada la profusión de corrientes historiográficas, el cumplimiento de las finalidades del Instituto hace necesario que su dirección sea particularmente sensible a este fenómeno y capaz de concertar los esfuerzos que por diversos caminos realizan los investigadores que lo integran. Un proyecto de instituto nacido de la concertación de posturas e intereses académicos tenderá por fuerza a estimular y hacer más fecundo el trabajo académico. Así, desempeñaremos cabalmente nuestras funciones al tiempo que hacemos realidad el ideal de conjugar lo diverso en la unidad, uno de los más caros ideales de nuestra casa de estudios.

Inserta en la historia del Instituto, que es tan sólo tres años menor que yo y donde he pasado siete de los once lustros que tengo de vida, me enfrento ahora al reto que representa entender lo que éste ha sido, para ayudar a construir el Instituto del mañana, el de los inicios del próximo milenio, desafío al que podré hacer frente apoyada en lo mucho, muchísimo, que de mis maestros y colegas he recibido, profundamente convencida de la insoslayable responsabilidad que tenemos de transmitir a quienes nos releven en el futuro la rica experiencia académica y humana que significa ser miembro del Instituto de Investigaciones Históricas.

Para terminar, deseo hacer hincapié en que la buena marcha del Instituto compete no sólo a quien esté encargado de dirigir sus trabajos. Es una responsabilidad y un compromiso que deben ser asumidos plenamente por todos y cada uno de quienes formamos parte de su comunidad. Y esto debe darse tanto en lo individual como en cuanto a las distintas instancias académicas y administrativas creadas para su cabal funcionamiento. El Instituto de Investigaciones Históricas es y debe seguir siendo, ahora más que nunca, una tarea común.

Ciudad Universitaria, 2 de julio de 1997

Incorporaciones

Incorporación de técnicos académicos en el área de cómputo

Miguel Meléndez, María Teresa Mondragón e Irasel García se incorporaron al IIH, como técnicos académicos, en la Coordinación de Cómputo, para desempeñarse en las áreas de Redes y Comunicaciones, Operaciones y Soporte Técnico, respectivamente.

Adolfo Gilly, Subcomandante *Marcos*, Carlo Ginzburg, *Discusión sobre la historia*, México, Taurus, 1995

Felipe Ávila

La historia de los sin voz

Este libro compilado por Adolfo Gilly, que contiene un artículo del historiador italiano Carlo Ginzburg, otro del mismo Gilly, una carta del subcomandante *Marcos* a Gilly y un apéndice con la entrevista que dio *Marcos* a Carmen Castillo y Tessa Brisac en octubre de 1994, tiene un valor que lo hace interesante para la discusión académica de la historia, de sus métodos y sus usos, así como su relación con la política y la situación actual del México que estamos viviendo, desde la perspectiva de estos dos importantes personajes de la izquierda, de la cultura y de la política mexicana actual, Gilly y *Marcos*.[1]

El origen de este interesante intercambio de ideas que aparece en forma de libro debe parte al azar. Gilly quería discutir con *Marcos* sobre el arte de hacer la revolución y la necesidad que tienen los militantes que andan en esas difíciles tareas de comprender a los seres humanos y de valerse para ello de múltiples instrumentos, no sólo de la razón sino, también, de los sentidos y de la experiencia. Es justamente por esto último que a Gilly le parece importante que *Marcos* conozca la propuesta metodológica de Carlo Ginzburg, destacado historiador italiano conocido en los países de habla española sobre todo por su famoso libro *El queso y los gusanos*. Gilly considera que el método de Ginzburg, denominado por él mismo como "indiciario", le puede servir a *Marcos* y a los neozapatistas para comprender su propia práctica y le envía por ello una copia del artículo de Ginzburg, "Señales, raíces de un paradigma indiciario". Este trabajo le causa a *Marcos* una evidente molestia, por lo que le manda a Gilly una carta en la que expone las razones de su desacuerdo. Esta carta de *Marcos* se ha hecho famosa en un sentido negativo. Casi todos los comentarios en torno a ella la presentan como un ejemplo del dogmatismo de las ideas de *Marcos* anteriores a su transformación por efecto de la realidad chiapaneca, y la exhiben, con temor, como el fiel reflejo de su formación juvenil impregnada ideológicamente por un marxis-

[1] Este texto fue leído en la presentación del libro.

mo dogmático de carácter estalinista. A sus críticos, les preocupa que el *Marcos* que se ha hecho mundialmente famoso por su inteligencia, humor, discurso renovado y refrescante conserve dentro de sí una parte no superada de estas ideas que consideran arcaicas y chatas. En esa carta no está el *Marcos* que les gusta.

Creo que lo que debe hacerse es tratar de comprender las razones que explican la actitud del Subcomandante. Gilly, aplicando a la citada carta de *Marcos* el método indiciario, conjetura que la explicación de su enojo está en la posdata, en la que éste se lamenta de que los antiguos militantes que provienen de la izquierda marxista se hayan dejado seducir por las nuevas teorías en boga y que hayan abandonado su compromiso con la revolución, pero, al mismo tiempo, es consciente de la transformación que el mundo de los indígenas chiapanecos ha provocado en su persona y en la de sus compañeros que llegaron diez años atrás a organizar la revolución en las cañadas y se resiste, con nostalgia, a abandonar los viejos esquemas conceptuales con los cuales aprendió a conocer a la sociedad y que le dan fundamento, desde sus años juveniles, a su concepción y a su práctica. El texto de Ginzburg, entonces, habría tocado fibras sensibles que chocaron con la formación intelectual de *Marcos*, quien se niega a aceptar nuevas aportaciones y enfoques que se alejen de la ortodoxia aprendida y defendida todavía, quizá inconscientemente.

Sin embargo, creo que las razones de la actitud del revolucionario no se reducen a eso. Así como Gilly utiliza el método indiciario para entender la actitud de *Marcos* a partir de su posdata, *Marcos* hace lo mismo en su carta, con otro método y otro paradigma, para entender la actitud de Gilly. Utiliza para ello las herramientas conceptuales, metodológicas, el referente y el contexto que constituyen su paradigma:[2] el marxismo. Así, la molestia y el reclamo de *Marcos* son —creo— porque le extraña que Gilly, con su formación ideológica —el marxismo en su vertiente trotskista—, su trayectoria política —como militante de la izquierda radical latinoamericana— y por el importante papel que el Subcomandante le reconoce como intelectual comprometido con las luchas de los sectores populares, manifiesta en su labor como historiador, ensayista y periodista, así como organizador e ideólogo de una corriente importante de la izquierda mexicana intelectual, y que quien supone que comparte, como él, el paradigma marxista, le proponga leer y discutir a Ginzburg. *Marcos* exige que se demuestren la pertinencia, los motivos y la necesidad de discutir el método indiciario y, en todo caso, que se demuestre su superioridad sobre el método marxista. Hay, pues, un extrañamiento mutuo en Gilly y en *Marcos* ante la actitud que esperaba encontrar el

[2] En el sentido en que emplea Thomas S. Khun este término (*La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, 1971), como un conjunto sistematizado de ideas que permite explicar y dar respuesta a las preguntas y los problemas que se plantean en el seno de una comunidad en una época y que constituyen el referente con el cual los hombres y mujeres de esa comunidad ven y entienden la realidad y se ven y entienden a sí mismos.

uno en el otro en relación con el método de Ginzburg, aunque la diferencia no se reduce solamente a esto.

La carta de *Marcos* es el resultado de la confrontación que éste advierte entre ambos paradigmas y en ella expresa sintéticamente sus principales divergencias. La primera es que en el artículo de Ginzburg hay una ausencia de crítica al contexto y al marco de referencia en el método que el historiador italiano propone para buscar, leer e interpretar los diferentes indicios con los cuales intenta explicar fenómenos ligados a la cultura de lo que denomina "clases subalternas". Por tanto, al partir de datos concretos, individuales, aislados, sin crítica al marco de referencia con el cual se contrastan, *Marcos* señala que se corre el peligro de caer en la apología del individuo y de su pensamiento, es decir, a fin de cuentas, en la piedra de toque que articula al idealismo.

La segunda divergencia es que la lectura del artículo de Ginzburg, los temas que desarrolla, la forma en que los expone, le producen a *Marcos* la impresión de una discusión académica de carácter teoricista, para una elite de iniciados, en la famosa *torre de marfil* de los intelectuales que tanto han criticado los pensadores provenientes del marxismo, a quienes se ha asociado con una concepción y una práctica distintas de los problemas urgentes que, para los intelectuales comprometidos con la idea de cambiar el mundo, como *Marcos*, sería necesario abordar. Hay una separación no sólo de lenguaje, de articulación del discurso, sino de intereses y de perspectivas.

Estos dos aspectos se conectan con un tercero. En contraposición a Ginzburg y a Gilly, *Marcos* defiende, como casi nunca lo ha hecho en sus escritos y entrevistas, la vigencia del paradigma marxista y, en conexión con él, hace una defensa de la actualidad de la revolución y del compromiso vital con ella. Este pronunciamiento es sintomático. La valoración del paradigma marxista, de la praxis, del compromiso y, por ende, de la revolución, es lo que causa escozor en muchas de las gentes a las que había cautivado y que preferirían conservarlo como un héroe más "moderno", "pluralista", "tolerante", partidario del evolucionismo y de la no violencia, y también ha incomodado a aquellos a los que, atraídos por el carácter lúdico, burlón y anarquista de *Marcos*, lo han visto como una superación del dogmatismo y la estrechez de las concepciones marxistas tradicionales. Sin embargo, buena parte del fundamento que orienta la visión, el proyecto y la actividad de *Marcos* y de sus compañeros no pueden separarse de esa influencia del paradigma marxista que se percibe en su larga carta a Gilly. Quienes traten de ver a *Marcos* y a la rebelión indígena que encabeza al margen de esas tres cuestiones fundamentales, la teoría, la práctica y el proyecto revolucionario, no los comprenderán y seguirán sorprendiéndose, como lo han hecho ahora con su misiva.

En su respuesta a *Marcos*, Gilly, de manera inteligente, expone las características esenciales del método de Ginzburg y por qué lo considera importante como un método novedoso y sugerente, no sólo

como un esbozo de la forma en que puede abordarse el estudio de los fenómenos humanos sino, sobre todo, porque explícitamente Ginzburg se propone rescatar y revalorar la voz, las expresiones, los sentimientos, las aspiraciones y la cultura de las clases subalternas, preocupación que Gilly comparte y que ha desarrollado en varios de sus importantes escritos.

En su texto, apoyándose en historiadores y pensadores importantes, a los que conoce y ha interiorizado —E. P. Thompson, Marc Bloch, James C. Scott, Michel Foucault—, Gilly toma como eje algunas ideas de Ginzburg y nos presenta, fundamentada y claramente, su propia concepción de la historia, de la relación entre teoría y práctica, del marxismo crítico al cual se adhiere y de la forma en que piensa que se puede buscar y rescatar la voz de "los de abajo", según la expresión que ha popularizado.

El punto de partida del conocimiento, en general, y de la historia, en particular —y en ello tanto Gilly como los autores citados coinciden con Marx—, son los individuos, hombres y mujeres concretos, y su actividad creadora. Para entender a los seres humanos, a las generaciones que nos antecedieron y a las de hoy, hay que acercarse a través del estudio de sus experiencias de vida, singulares y colectivas, y tratar de comprenderlas mediante ideas e hipótesis que busquen hacer inteligibles esas acciones y que demuestren su fuerza explicativa al contrastarlas con la realidad misma.

En esto no hay sino una reiteración de viejos postulados conservados —aunque pocas veces aplicados— por la tradición marxista. Sin embargo, lo que preocupa a Ginzburg y a Gilly es cómo vencer, cómo superar la terrible dificultad que representa el hecho de que la cultura, los saberes, los sentimientos, las aspiraciones de las clases subalternas sean sobre todo una manifestación oral que casi no deja testimonios escritos y que, cuando trasciende esas formas, ocurra de manera indirecta y deformada, a través de la voz de su capa dirigente y más o menos aculturada o por medio de individuos exteriores que en algún momento se incorporaron a las clases subalternas y les sirvieron como medio de expresión. ¿Se puede entonces escuchar legítimamente la voz de los sin voz?, ¿son insalvables los obstáculos?

Ginzburg dice que, en parte, se puede. Una herramienta para ello sería precisamente el método "indiciario" que recoge de una antigua tradición que pasa por las artes adivinatorias y los oficios antiguos, por la medicina hipocrática y medieval y, a finales del XIX, por el psicoanálisis y por un tipo de análisis iconográfico. ¿Cómo? A través de la búsqueda de testimonios, huellas, indicios, rastros presentes en la vida, las obras y las opiniones de algunos individuos o grupos representativos, en los cuales se encuentran ecos y reminiscencias de lo que pensaron, sintieron y se imaginaron las clases subalternas. Estos testimonios nos llegan a través de filtros, de intermediarios que, sin embargo, son valiosos y significativos en tanto nos permiten desentrañar las influencias de sistemas de pensamientos, cosmovisiones y actitudes de las clases subordinadas, algunas de ellas ya desaparecidas.

Estos saberes representan conocimientos generados, acumulados y transmitidos por generaciones. Han nacido y han estado siempre ligados a la experiencia de vida, a lo cualitativo, a lo gestual, resistiéndose a incorporarse a un saber formalizado. Por ello, para la razón occidental, fundada en la cuantificación y medición de los fenómenos, en la generalización de sus postulados, en la verificación de sus leyes mediante la repetición y regularidad de los eventos y en la relación biunívoca de causa-efecto entre ellos, esos saberes conjeturales resultaron siempre desconfiables. Así, la razón occidental dominante en el mundo desde el siglo XVI adoptó ante ellos la actitud de desvalorarlos, negarlos, expropiarlos.

A Ginzburg le interesa rescatar esos saberes por dos cuestiones. En primer lugar, porque le parecen una vía adecuada para entender, revalorar y recuperar la cultura de las clases subalternas y utilizarla para contribuir a su emancipación. En seguida, porque esos saberes y la forma de tratarlos representan un esbozo de lo que podría ser un nuevo paradigma, diferente al de la razón analítica occidental, tarea ésta por hacer.

A diferencia del paradigma de la razón científica occidental, la historia, desde los griegos y hasta los mejores exponentes contemporáneos de esta disciplina, ha estado ligada a lo concreto, a lo individual, a lo cualitativo, a lo no repetible, a la contraposición entre fines y resultados y a la valoración de las acciones de los individuos. En suma, ha tratado de comprender a los hombres y mujeres y su devenir en el tiempo. Sin embargo, Ginzburg, como antes lo hicieran Marx, Sartre y otros pensadores, se percata de que faltan aún los instrumentos de un nuevo método general para explicar y comprender los fenómenos humanos. Se trataría, según sus propias palabras, de desarrollar un nuevo paradigma "fundado en el conocimiento científico de lo individual". Su propuesta, el método indiciario, representa su contribución a esta tarea. Desde luego, Ginzburg mismo no la concibe como la solución al problema, ni menos como el nuevo paradigma, pero sí como un método que puede ayudar a elaborarlo.

La importancia historiográfica de Ginzburg no se reduce a esta propuesta de carácter metodológico que aparece en el artículo comentado. Ha aplicado de manera seria, creativa, inteligente y brillante ese método en varias e importantes obras de historia, como sus ensayos sobre los *bienaventurados (I benandanti,* Einaudi Editore, 1966) y "Brujería y piedad popular" (en *Mitos, emblemas e indicios*, Gedisa, Barcelona, 1989), en el más conocido de sus libros, *El queso y los gusanos* (Einaudi Editore, Torino, 1976) y en aquel que resume sus investigaciones de muchos años *Storia Notturna* (Einaudi Editore, Torino, 1989). Independientemente del merecido reconocimiento que han ganado estas obras y de lo valioso de su propuesta, me parece que hay algunos problemas que siguen abiertos y que merecen discutirse para aquilatar la importancia del método indiciario en la historia.

En primer lugar, el asunto de las fuentes. No podemos oír la voz de las genera-

ciones que ya murieron sino por los testimonios escritos, indirectos, dejados por individuos o grupos que han sobrevivido al paso del tiempo y llegado hasta nuestros días. En algunas de sus obras, Ginzburg ha utilizado profusamente actas inquisitoriales de procesos contra hombres y mujeres a los que se acusó de herejía o de brujería. Los testimonios de esos acusados los considera excepcionales por encontrar en ellos indicios y ecos de la cultura de las clases subalternas, conservadas a través de muchas generaciones.

Sin embargo, Menocchio, el molinero de la región italiana del Friuli, condenado a la hoguera por herejía, cuyo caso relata y analiza Ginzburg en *El queso y los gusanos*, me parece que dista mucho de ser representativo de las clases subalternas de esa época. Menocchio es un individuo excepcional, autodidacta, que sabe leer y escribir, inteligente, con una gran curiosidad e ingenio, extrovertido. En las actas que conocemos gracias a Ginzburg, Menocchio se extasía en los interrogatorios con sus sorprendidos inquisidores, haciendo gala de las conclusiones a las que ha llegado sobre la religión y algunos de los principales dogmas del catolicismo, juicios que se ha formado mediante su contacto con sectas heréticas y por la lectura de algunos pocos libros a los que, sin embargo, ha entendido de manera muy personal. Él se sabe y se siente, con orgullo, diferente, incluso superior, no sólo respecto de los simples campesinos de su villa sino también frente a los jueces que lo escuchan, escandalizados, negar la inmortalidad del alma, la divinidad de Cristo, la virginidad de María y otros dogmas religiosos que racionalmente rechaza.

Caso similar es el de Chiara Signorini, relatado y analizado también por Ginzburg, campesina de Módena acusada y condenada a cadena perpetua por brujería en 1520, quien en los interrogatorios decía tener visiones en donde la Virgen se le aparecía y la autorizaba a vengarse de las personas que la habían lastimado y luego, bajo tortura, admitía que era más bien el Diablo quien se le presentaba y a quien le había ofrecido su alma.

En ambos casos, a pesar de su origen humilde, tenemos a individuos atípicos, con cualidades y valores que los hacen sobresalir del común de las gentes, que eran autoconscientes de ello y eran percibidos como diferentes por sus contemporáneos. Desde luego, de esto es consciente Ginzburg para quien, no obstante, tales individuos manifiestan ecos de creencias, actitudes y sentimientos de las clases subordinadas. A mí esto me parece muy problemático y me inclino más bien a pensar que buena parte de la cultura dominante ha sido ya interiorizada en ese tipo de individuos, que la han asimilado a su modo, combinándola con elementos provenientes de otras fuentes pero, creo, en donde estas últimas aparecen de manera subordinada al saber dominante. No creo que las ideas nazcan siempre y sean patrimonio exclusivo de las clases dominantes. Lo que me resulta problemático es tratar de encontrar las ideas de las clases subalternas a través de individuos como los que utiliza Ginzburg, así sea como reminiscencias que ayuden a su reconstrucción.

Tengo reservas también con este tipo de testimonios, puesto que Ginzburg, aunque reconoce el peligro, no guarda toda la distancia crítica que debería respecto de la influencia perturbadora y deformante de los inquisidores que, en la mayoría de los casos, inducen las respuestas y obtienen las confesiones que quieren y buscan; los acusados son desde el principio y hasta el fin culpables, aunque algunos logren salvar la vida. Están condenados por salirse de la norma. En las actas inquisitoriales se encuentra sobre todo la cosmovisión y la imaginería de los inquisidores y la óptica con la cual ven y se explican los actos de los acusados. Las visiones heréticas son también, en buena medida, creaciones de los jueces y del mundo de las ideas dominantes del que forman parte; los acusados son obligados, además, por el castigo físico y moral, a aceptar como suyas y compartir esas creaciones. Desde luego, hay un híbrido y una mezcla en todo ello, una reatroalimentación y un sincretismo, como en todas las prácticas religiosas y creencias populares, pero, a mi juicio, el elemento auténticamente popular ahí expresado, con todas las reservas del caso, es siempre secundario.

Me parece también que no están suficientemente demostradas algunas de las conclusiones de Ginzburg ante tales testimonios, en los que encuentra ecos y reminiscencias de un núcleo mítico de creencias populares ancestrales, que habrían sobrevivido subterráneamente y conservado su fuerza a través de centurias y en las que se expresaría un materialismo empírico instintivo, una concepción naturalista de la religión, una moralidad rectora y un milenarismo utópico que, para Ginzburg, representan aspectos medulares de la cultura campesina. La permanencia de un núcleo de mitos y creencias precristianos en una amplia región euroasiática, que evidenciarían un origen y sustrato común a diferentes culturas, me parece que es una afirmación que no alcanza a ser demostrada. Advierto también una cierta idealización, romanticismo y sobrevaloración de las culturas y saberes subterráneos, al igual que una desvaloración, que no se demuestra, del saber formalizado expresado en la razón analítica occidental.

Por ello, reconociendo las muy valiosas y sugerentes aportaciones de Ginzburg, creo que el asunto de escuchar la voz de las clases subalternas, particularmente de las generaciones que ya murieron, es un problema abierto. Ayuda, como lo ha percibido Gilly, estudiar los orígenes y los desarrollos de las rebeliones populares —rurales o urbanas—, cuya característica esencial, desde el punto de vista que estamos discutiendo, es que son momentos excepcionales de liberación de las cadenas y controles tradicionales y en los cuales, aunque sólo sea por un breve tiempo, los antes callados y oprimidos hacen oír estruendosamente lo que piensan, sienten y quieren. Pero hay que analizarlos precisamente como momentos explosivos, destructores y de liberación de energías creativas, atípicos y efímeros.

Avanza en esa misma dirección, como también lo señala Gilly, la obra de James C. Scott, a través de sus importantes contribuciones sobre las formas cotidianas de

la resistencia a la dominación, empleadas sistemáticamente por las clases subalternas (James C. Scott, *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*, Yale University Press, New Haven, 1985), así como de los lenguajes, códigos o libretos ocultos, con los cuales los dominados critican y se oponen al poder que los oprime, a espaldas de éste (*Domination and the arts of resistance. Hidden transcripts*, Yale University Press, New Haven, 1990). Así pues, los estudios de las rebeliones, de la resistencia cotidiana de los oprimidos y de sus lenguajes manifiestos y ocultos me parece que representan aportaciones importantes para conocer y comprender su voz y contribuyen a desarrollar el paradigma necesario para su estudio.

Sin ser lo único, ni lo más importante de lo mucho que representa, la rebelión chiapaneca actual, a través de las voces de *Marcos*, *Tacho*, *David*, *Ana María* y otros de sus conocidos dirigentes, ofrece una oportunidad excepcional para aproximarnos a esos saberes y visiones que hemos venido discutiendo aquí y en los cuales se expresan, así sea también, oblicua y mezcladamente algunas de las ideas, tradiciones y proyectos de las comunidades indígenas chiapanecas. Parte del impacto y novedad del neozapatismo está en el hecho de que ha podido mostrarnos, más que muchas rebeliones anteriores, la voz de los sin voz, aquí y ahora.

Beatriz Urías Horcasitas, *Historia de una negación: la idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1996, 214 p.

Alfredo Ávila

Para quienes tenemos formación de historiador siempre resultan novedosos los trabajos realizados por especialistas en otras disciplinas que, en ocasiones, encuentran el pasado material provechoso para explicar la realidad presente. Éste es el caso de *Historia de una negación,* cuyo objeto de estudio ha sido fecuentemente abordado por los historiadores, a saber, las ideas políticas expresadas en las obras historiográficas de nuestros políticos-historiadores del siglo XIX, pero "sin que el ensayo constituya un trabajo hecho desde la perspectiva o a partir del método utilizado por los historiadores" (p. 20).

Beatriz Urías se percató de una incongruencia en el pensamiento de los liberales mexicanos de aquella centuria; en sus análisis historiográficos acerca de la realidad mexicana aparece como una constante la negación de la igualdad entre los individuos o, para ser más precisos, entre los mexicanos. Que un historiador niegue la igualdad en una sociedad tan heterogé-

nea como la mexicana no resulta insólito, pero los problemas surgen si consideramos que muchos de esos historiadores en otras ocasiones —en calidad de legisladores— establecieron en nuestras constituciones el principio de igualdad como uno de los derechos básicos de los ciudadanos mexicanos. El libro tiene como objetivo explicar esta contradicción y en muchos sentidos lo logra.

El liberalismo fue de alguna manera una doctrina ajena a las estructuras sociales novohispanas y al pensamiento político español. En los capítulos II y III (La tradición política española y El orden novohispano, respectivamente) la autora describe las condiciones sociales e intelectuales prevalecientes en el virreinato con el fin de conocer el campo sobre el cual se sembraron las propuestas ilustradas y luego liberales a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Estas ideas no llegaron a un terreno virgen sino que encontraron una sociedad muy compleja y un ambiente intelectual ecléctico, de manera que al ser *contextuadas* dejaron de ser como aquellas europeas que les dieron origen. Los libros de los más importantes pensadores europeos y angloamericanos fueron estudiados con interés y voracidad por muchos jóvenes juristas y teólogos en este país. Sin embargo —lo mismo que Menocchio—, descontextualizaron sus lecturas, las hicieron con un sustrato de cultura política propia y, más que adoptarlas, las adaptaron. El objetivo del ensayo es, precisamente, descubrir cuáles eran las características de ese contexto propio de la cultura política mexicana y especialmente cómo fueron apropiadas las ideas liberales.

Ciertamente la sociedad novohispana habrá tenido algunas semejanzas con la de Europa Occidental; las medidas tomadas por los liberales mexicanos pueden atestiguarlo. Su empeño por "estimular las relaciones de mercado mediante la abolición de los gremios y corporaciones, así como la adecuación de las instituciones políticas al desarrollo de una economía liberal mediante la desarticulación del antiguo sistema de fueros y privilegios que obstaculizaban el libre curso del interés individual" (p. 80) sería inexplicable en personas que dependieran de los cuerpos y privilegios del Antiguo Régimen. Seguramente (y que quede como hipótesis para futuras investigaciones) quienes adoptaron el imaginario liberal se encontraban más o menos libres de las ataduras de la sociedad tradicional novohispana: los abogados, tinterillos, rancheros y demás "clases medias" formarían efectivamente una clase social que, a falta de mejor adjetivo, llamaríamos burguesa. De allí su deseo de transformar a su México, de acabar con el corporativismo, los monopolios y los grupos privilegiados. Su labor como legisladores se abocó a ello, a formar ciudadanos, pero —como hace notar Urías en su capítulo V (Historiadores liberales)— en sus obras como historiadores no encuentran a los individuos por ningún lado.

Por nuestra parte quisiéramos hacer notar algo: la mayoría de los historiadores liberales escribieron en épocas de decepción —llamémoslas así— para sus autores. La gran explosión de optimismo liberal,

de creer que con la ley se podría hacer tabla rasa del pasado y modelar la sociedad futura, se dio en la década que empezó en 1820. Lorenzo de Zavala fue varias veces legislador federal, y de los más optimistas e influyentes. José María Luis Mora lo fue en el Estado de México por muchos años y dirigió prácticamente el constituyente local. En cambio, durante los años 1831 y 1836, cuando escribieron sus obras historiográficas, se encontraban, respectivamente, en situaciones poco favorables y muy decepcionados. Tanto así, que llegaron a aceptar que en México no se podía confiar sino en "la fuerza de los partidos" (Zavala) o que este país todavía era Nueva España (Mora). Mariano Otero, más joven, también compartió el optimismo legislativo y creyó en las posibilidades de crecimiento de México a través del fomento a la pequeña propiedad, pero él vivió un periodo demasiado agitado y terrible para el país. Sus confiadas perspectivas se diluían en la desastrosa realidad presente.

Por último, los historiadores positivistas (capítulo VI, La mutación positivista), impregnados del cientificismo de la segunda mitad del siglo XIX, vieron con ojos de darwinistas sociales la realidad del país. Para ellos, el individualismo fue una abstracción de los liberales de generaciones pasadas. Un estudio más serio debía aceptar la diversidad social del país. Bástenos recordar que los Científicos llegaron a nociones organicistas de la sociedad, parecidas —toda distancia salvada— a las escolásticas del Antiguo Régimen. La autora nos comenta que hay "una continuidad en los planteamientos de los liberales y los positivistas del siglo pasado en relación con el principio de igualdad" (p. 193), la cual viene de muy atrás y permanecerá todavía después de la revolución de 1910.

El libro de Beatriz Urías tiene, entre otras, la rara virtud de motivar cuestionamientos y plantear problemas poco abordados por los historiadores. La contradicción entre el ideal de igualdad liberal y la realidad desigual descrita y aceptada por los historiadores liberales merece varios trabajos más. La continuidad de una interpretación organicista de la sociedad, desde la escolástica hasta el positivismo y más allá, debe ser estudiada con más detenimiento para mostrar sus cambios. Hubiera sido deseable que la obra de Beatriz Urías diera una respuesta más completa a estas cuestiones. Quizá el uso de documentación de primera mano (fuentes primarias, que no están presentes en el libro) hubiera permitido presentar más posibles opciones a la problemática planteada en el ensayo. Por otro lado, resulta encomiable el uso de estudios novadores franceses poco conocidos en México, los trabajos de Augustin Cochin, M. Gauchet, Pierre Manent y Pierre Rosanvallon (por mencionar unos cuantos, y sin tomar en cuenta a los muy valiosos autores ingleses, alemanes y norteamericanos), que todavía esperan traducción al español para que sus interpretaciones puedan ser aprovechadas en México, tal como hace Urías.

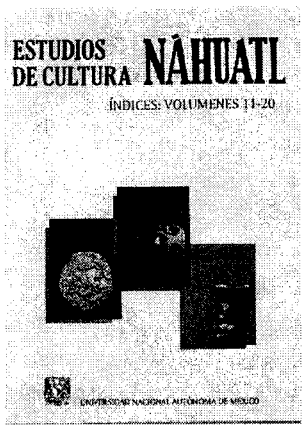

Ascensión Hernández de León-Portilla, *Índices de Estudios de Cultura Náhuatl 11-20*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 87 p., índice de materias y onomástico.

Se continúan aquí los índices de autores, lugares y materias dispuestos y publicados en 1974 por Víctor M. Castillo y Roberto Moreno, que abarcaron los artículos, reseñas y otros textos incluidos en los volúmenes 1 a 10 de *Estudios de Cultura Náhuatl.* En la presente publicación se incluyen las contribuciones aparecidas en los volúmenes 11 a 20, es decir las publicadas entre 1974 y 1990. Debe recordarse que, justamente a partir del volumen 21 de *Estudios de Cultura Náhuatl*, han dejado éstos de ser una publicación eventual y aparecen con regularidad cada año.

La preparación de estos *Índices* ha estado a cargo de la doctora Ascensión H. de León-Portilla, miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas, en colaboración con la técnica académica Guadalupe Borgonio Gaspar, del Instituto de Investigaciones Históricas, editora asociada de esta revista. De la primera cabe decir que, entre otros trabajos, es autora de *Tepuztlahcuilolli, impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*, 2 v., editados conjuntamente por los institutos de Investigaciones Históricas y Filológicas en 1988. Además ha tenido a su cargo, desde el volumen 14, una sección bibliográfica en la que comenta publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas.

La publicación contiene índice por volúmenes, índice de autores por sus trabajos y un índice onomástico y temático, correspondientes a los números 11 al 20 de los *Estudios de Cultura Náhuatl.*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coord. gral.), Virginia Guedea (coord.), *Historiografía mexicana, volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 470 p.

El volumen se ocupa de las principales obras históricas de una generación de mexicanos nacidos en la Nueva España que tomaron parte en el proceso de emancipación y que se ocuparon de sentar las bases de la nueva nación. Activos todos ellos en política, lucharon porque su proyecto de vida nacional fuera el que se impusiera en México, y su interés por escribir y dejar a la posteridad no sólo un testimonio de lo acontecido durante esos años sino también una versión que diera cuenta de cómo se había dado este acontecer se debe, más que a otra cosa, a que buscaron con ello dar razón de su actividad política.

Sus obras tienen un sentido muy claro: el de enraizar en la historia mexicana la explicación de un pensamiento político propio, que fue el que rigió su acción y que ellos consideraron, fundamentalmente, como producto del grande amor que tenían a su patria. Fueron, pues, sus escritos históricos en grandísima medida una forma más —y una forma en verdad exitosa— de hacer política. Por ello, la historiografía que primero nos da cuenta del proceso de emancipación de la Nueva España y de los inicios del México independiente resulta ser una historiografía fundamentalmente política.

Marcela Terrazas Basante, *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 394 p.

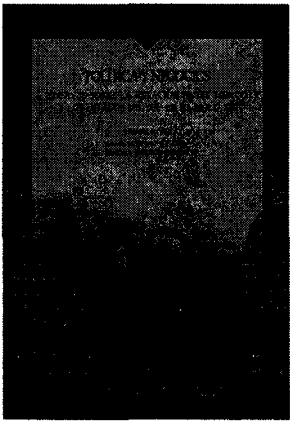

La pertinencia de emprender una investigación seria y sistemática de la historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos cobra mayor importancia en la medida en que las dos naciones apuestan su futuro a una creciente interdependencia. Este libro reúne seis ensayos en los que se estudian temas cruciales de las relaciones bilaterales. Miguel Soto explora la combina-

ción de intereses empresariales con aspiraciones y crisis políticas que propiciaron el posible traspaso de Texas a los Estados Unidos entre 1829 y 1832. María Cristina González Ortiz revisa la actividad de los enviados norteamericanos en la república de Texas, en una etapa en que México reclamaba sus derechos sobre la rebelde provincia, mientras los texanos se esforzaban por lograr su anexión a la Unión Americana.

Lorena Careaga Viliesid ilustra la presencia en Yucatán de cerca de mil voluntarios estadounidenses que, entre 1848 y 1849, pelearon en contra de los mayas rebeldes, contratados como mercenarios por el gobierno yucateco. Ana Rosa Suárez Argüello examina el Tratado de Guadalupe Hidalgo así como su proceso de ratificación en Washington y en México, a través del prisma del segundo sistema bipartidista norteamericano y de los intereses oficiales y particulares afectados. Rubén Ruiz Guerra analiza el intrincado caso de Tehuantepec por medio de una cuidadosa revisión de la prensa del país vecino del norte entre 1848 y 1853, y ve su relación con la toma de decisiones en política exterior. Marcela Terrazas Basante estudia cómo los hombres de empresa y especuladores sesgaron las líneas de la política norteamericana hacia México en la firma del Tratado de la Mesilla.

Silvestre Villegas Revueltas, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 328 p.

Los liberales moderados fueron elementos clave en el proceso de consolidación nacional, pues al participar dentro de distintos gobiernos tuvieron la oportunidad de poner en práctica su criterio pragmático del liberalismo. Ignacio Comonfort, José María Lafragua, Manuel Payno, Manuel Doblado y Miguel Lerdo de Tejada, entre otros, abogaron por la preeminencia del Ejecutivo frente a los políticos, por la importancia de un desarrollo equilibrado del libre comercio y por la necesidad de modernizar las vías de comunicación.

Por otro lado, postulaban la obligación de tomar en cuenta la religiosidad del pueblo mexicano, puesto que las medidas reformistas radicales afectaban la conciencia de muchos fieles católicos. Según el grado de convencimiento que tuvieron en torno a los anteriores temas, o los puestos que desempeñaron, o, también,

la duda de que en el país existiese la madurez o la capacidad para asimilar tales ideas, es como podemos valorar la actuación de los liberales moderados en el México decimonónico.

Víctor M. Castillo F. (trad. y ed.), *Primer amoxtli libro. 3a. Relación de las Différentes histoires originales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1997, 356 p.

Este libro es una parte más del proyecto de edición del trabajo historiográfico de Chimalpain que realizan desde hace años los integrantes del Taller de Estudio y Traducción de Textos Nahuas del Instituto de Investigaciones Históricas.

En este caso, la tercera de las ocho relaciones que constituyen las *Différentes histoires originales*, conservadas en la Biblioteca Nacional de París, que según Castillo constituyó el primer libro o *amoxtli* escrito por el cronista chalca, es presentada en su original en náhuatl y su traducción al español; ambas versiones están anotadas con cuidado por Castillo Farreras. Este autor realiza, además, algo sin duda importante: el análisis de la estructura del manuscrito total, considerada hasta ahora como la que Chimalpain diera originalmente a su obra, por investigadores rigurosos tales como Aubin, Boban, Lehmann o Zimmermann.

A partir de reconocer la grafía de Chimalpain y de examinar los formatos, numeraciones, notas y símbolos que éste puso en sus escritos, el investigador llega, en primer lugar, a la conclusión de que la foliación la hizo el bibliotecario de París en 1898. Por otro lado, la temática, junto con los nexos escriturales y cronológicos, le permitió ubicar las transposiciones, las secuencias y los cortes —las incongruencias aparentes— del manuscrito original y establecer conjuntos coherentes del discurso que Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin escribiera en lengua náhuatl durante la primera mitad del siglo XVII. El maestro Víctor M. Castillo Farreras es investigador del Investigaciones Históricas y profesor en el posgrado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde imparte Lengua Náhuatl y Seminario de Mesoamérica. En esta misma serie publicó, en 1991, el *Memorial breve* de Chimalpain.

Garritz, Amaya (coord.), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI al XX*, t. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco-Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1997, 390 p.

Con el fin de conservar y acrecentar el interés por el estudio de los vascos en México, se realizó el I Congreso Internacional Los Vascos en las Regiones de México, Siglos XVI al XX, en Jalapa, Veracruz, en coordinación con la Universidad Veracruzana. Posteriomente, en diciembre de 1995, se realizó el II Congreso en Reno, Nevada, con gran éxito y proporcionando nuevas aportaciones al estudio de este pueblo. La presente obra reúne los trabajos expuestos en dichos congresos.

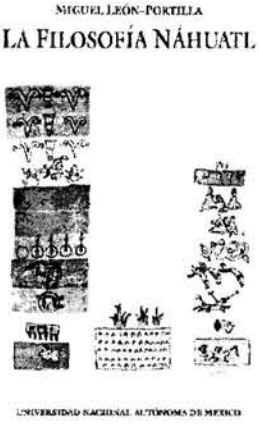

León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes, con un nuevo apéndice*, 8ª edición, Ángel María Garibay K. (prólogo), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 466 p.

Esta obra, de la que aquí se ofrece la octava edición en castellano, va enriquecida con un apéndice en el que, a la luz de recientes investigaciones, se analizan y valoran de nuevo críticamente los testimonios nahuas en los que se ha apoyado el estudio acerca del pensamiento náhuatl. Publicado además en traducciones al ruso (Academia de Ciencias, Moscú), inglés (University of Oklahoma Press), alemán (Mexicanische Studien, Colonia) y francés (Editores du Seuil, Paris), este libro ha tenido amplia difusión e influido en numerosos trabajos realizados en México y fuera de él, dirigidos a conocer la visión del mundo y, en general, el pensamiento de los antiguos pueblos nahuas.

Long, Janet (coord.), *Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos*, 2ª edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Programa Universitario de Alimentos, 1997, 542 p.

La comida hispanoamericana de nuestros días tiene sus bases en el siglo XVI. Fue la invasión de alimentos y cultivos europeos que siguió a la llegada de los españoles lo que contribuyó a cambiar de manera significativa las dietas en el Nuevo Mundo.

¿Cuáles de los productos introducidos tuvieron más impacto sobre la dieta en este continente? En el caso de México, podemos reducir el número de ellos a seis grupos: el trigo, la carne y sus derivados, el azúcar, los cítricos, ciertas hortalizas, como la cebolla y el ajo, y algunos condimentos, como el perejil y el cilantro. Los alimentos de América, a su vez, enriquecieron la dieta de buena parte del orbe. El maíz, el chile, el jitomate, la papa y los frijoles encontraron buen arraigo en el Viejo Mundo, en donde fueron agentes de importantes cambios operados en la comida cotidiana. El proceso y las consecuencias de este intercambio cultural son examinados en forma detallada en esta obra por investigadores de diversos países de América, Europa y África.

Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1997, 302 p. (Serie de Historia Novohispana, 59)

La publicación de la obra, coeditada por los institutos de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, significa una valiosa aportación para la historiografía regional y nacional en virtud de que en ella se explica minuciosamente el ser histórico del actual estado de Tamaulipas. A través de un riguroso y profundo estudio documental, la autora analiza, reflexiona y logra articular la voluntad colonizadora del gobierno central y la empresarial con las circunstancias geográficas, políticas, eco-

nómicas y sociales que incidieron en la creación de la penúltima provincia del imperio español en la Nueva España, durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Dentro de este contexto, la figura del fundador y primer gobernador del Nuevo Santander, José de Escandón, aparece como el enlace medular entre los diversos y muy poderosos intereses de las autoridades virreinales y de los inversionistas particulares que intervinieron para lograr dicha empresa. La estructura de la sociedad neosantanderina, bajo la égida del coronel Escandón y un grupo de hombres prominentes, principalmente del noroeste novohispano, ofrece una visión sin precedente del alcance que tuvo el fenómeno colonizador en ese territorio.

Gabriel Espinosa, *El embrujo del lago. El sistema lacustre de la cuenca de México en la cosmovisión mexica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, 234 p. (Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 7)

Este libro es el primero de una serie de estudios del autor sobre la influencia de la naturaleza en la cosmovisión mesoamericana y es a la vez el intento de tratar a un lago como un personaje histórico. Por "lago", el autor entiende en realidad un complejo conjunto de fenómenos: varios cuerpos de agua que se conectaban y separaban a lo largo del tiempo, en un delicado equilibrio hidráulico con los mantos freáticos, la precipitación pluvial y la infiltración del agua en los cientos de volcanes que conforman la cuenca de México; lagunas de texturas y calidades diferentes de cuyo seno se desprendían impresionantes masas de criaturas vegetales y animales; deidades acuáticas que se desdoblaban en otras deidades; legiones de dioses integrados en la húmeda matriz de una gran diosa; espejo embrujado que sedujo a los hombres reuniéndolos en sus orillas, comunicándolos entre sí, alimentándolos y fundiendo sus códigos sociales en una cultura orgullosa y de gran consistencia; lago que se transforma en anfibios y reptiles, en pulsos de aves, o en ejército de guerreros; lago conquistador que desborda su cuenca, extendiéndose hacia toda Mesoamérica, apropiándose del cacao, la concha marina, la pluma rica y la política extranjera; ser viviente que devora corazones, que respira peces y tiempo calendárico.

Instituto
Mora

NUEVAS PUBLICACIONES

Juan N. Almonte
Guía de forasteros de México y repertorio de conocimientos útiles
Instituto Mora, facsimilar de la edición de 1852, México, 1997.

•

Laura Solares Robles
Una revolución pacífica.
Biografía política de Manuel Gómez Pedraza. 1789-1851
Instituto Mora/SRE/Gobierno del Estado de Querétaro/
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, México, 1997.

•

Obras escogidas de Vicente Riva Palacio
Los ceros (Galería de contemporáneos)
Tradiciones y leyendas mexicanas
Las liras hermanas
Ensayos históricos
José Ortiz Monasterio (coord.),
Instituto Mora/UNAM/Conaculta/
Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1997.

•

Carmen Blázquez Domínguez,
Carlos Contreras Cruz, Sonia Pérez Toledo
Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX
Instituto Mora/Universidad Veracruzana/
UAM-Iztapalapa, México, 1996.

•

Virginia Guedea
La insurgencia en el Departamento del Norte
Instituto Mora/UNAM, México, 1996.

•

Video sobre el Arquitecto Ricardo de Robina
El buen restaurador ama lo antiguo
Proyecto de Historia Oral, Instituto Mora/Conacyt. México, 1997.

•

Revista *Secuencia* núm. 36, sept.-dic. de 1996.

DE VENTA EN LIBRERÍAS DE PRESTIGIO

HISTORIA MEXICANA

VOL. XLVII, JULIO-SEPTIEMBRE, 1997, NÚM. 1

185

Solange Alberro
Presentación. Los bajos fondos

ARTÍCULOS

Antonio Ibarra
Conspiración, desobediencia social y marginalidad en la Nueva España: la aventura de Juan de la Vara

Rafael Rojas
Una maldición silenciada. El panfleto político en el México independiente

Antonio Santoyo
De cerdos y de civilidad urbana. La descalificación de las actividades de la explotación porcina en la ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX

Mabel M. Rodríguez Centeno
Borrachera y vagancia: argumentos sobre marginalidades económica y moral de los peones en los congresos agrícolas mexicanos del cambio de siglo

Pablo Piccato
La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad

Elisa Speckman Guerra
Las flores del mal. Mujeres criminales en el porfiriato

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México, A.C. Suscripción anual: en México, 150 pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 32 dólares; instituciones, 50 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 26 dólares; instituciones, 34 dólares. En otros países: individuos, 42 dólares; instituciones 60 dólares. Si desea suscribirse, favor de enviar este cupón a El Colegio de México, A.C. Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F.

Adjunto cheque o giro bancario núm.: _____
por la cantidad de: _____
a nombre de El Colegio de México, A.C. como importe de mi suscripción por un año a HISTORIA MEXICANA.
Nombre: _____
Dirección: _____
Código postal: _____ Ciudad: _____
Estado: _____ País: _____

EL COLEGIO DE MÉXICO

Pero, ¿qué es la historia, decía a menudo don Ferrante, sin la política? Un guía que anda y anda, sin nadie detrás que aprenda el camino y, por consiguiente, desperdicia sus pasos; del mismo modo que la política sin la historia es alguien que camina sin guía.

Alessandro Manzoni